



LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 224
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 13

ASAMBLEAS

MEDICIONES CORDOBA

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Se convoca a Reunión de Socios de la MEDICIONES CORDOBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2022 a las 16 hs, en la sede social sita en la calle Faustino Allende 769 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día:

1. Dejar sin efecto las decisiones de las reuniones de socios anteriores de fecha 06/09/2022 y 01/06/2022.
2. Aprobar los estados contables de los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021.
3. Decidir la disolución de la sociedad denominada MEDICIONES CORDOBA SAS.
4. Designar los liquidadores. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 18 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

1 día - N° 418156 - \$ 471,25 - 07/11/2022 - BOE

ADMINISTRACIÓN LCBP S.A.

CONVOCATORIA. CONVOCATORIA: El Directorio de ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el inmueble ubicado en el ingreso del barrio Las Cañitas Barrio Privado, Puesto 1 "Oficina comercial de la firma JB SRUR," Ruta Provincial "C" 45 Kilómetro 1, de la Localidad de Malagueño, la que se celebrará con fecha 29 de Noviembre de 2022 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Votación por la aprobación ó no de la realización de la Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica, resuelto ello análisis de presupuestos recibidos y determinación del proveedor a realizarla; 2) Forma de pago y financiación por parte de los beneficiarios accionistas de la Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica en caso de resultar afirmativo el punto anterior; 3) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad o vía e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 417028 - \$ 4831,25 - 11/11/2022 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNION DE SOCIOS. Convócase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Av. Colón nro. 4.989 de la ciudad de Córdoba, para el día 30 de Noviembre de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social de la empresa a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que firmen el acta junto con los gerentes. 2) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2022, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S.; 3) Tratamiento de la remuneración de los gerentes en el ejercicio bajo análisis; 4) Distribución de dividendos; 5) Aprobación de la gestión de los gerentes en el ejercicio bajo análisis. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA.

5 días - N° 417211 - \$ 2843,75 - 10/11/2022 - BOE

JOCKEY CLUB CALCHÍN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Comisión Directiva N°2, de fecha 26 de septiembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2022, a las 20 horas, en el edificio municipal SUM sito en calle 25 de Mayo S/N (al costado de Plazoleta Santa Teresa), ciudad de Calchín, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba para tra-

tar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación del contenido de Acta de Asamblea de fecha 11 de Agosto de 2022 y 3) Rectificación en la elección de COMISIÓN DIRECTIVA del cargo de PRESIDENTE Y TESORERO mediante la elección de una mesa escrutadora para la Renovación Parcial de la Comisión Directiva.

8 días - N° 410878 - \$ 3848 - 14/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Por el presente se rectifica el Edicto N° 415626 publicados los días 28 y 31 de octubre de 2022 y del 01 al 03 de noviembre de 2022, expresando que por un error material se publicó que la Asamblea General Ordinaria convocada por dicha publicación, lo era para el día 24 de noviembre de 2021, cuando en realidad debió decir 24 de noviembre de 2022, por lo que por este acto se rectifica dicho error material.

5 días - N° 416985 - \$ 2506 - 07/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS DE VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. La Asociación Civil Centro de Jubilados de Villa De Las Rosas, convoca a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria el día 11 de Noviembre del 2022, a las 18 Hs. en sede Social que sita en Cortada 20 de Septiembre 0, de la localidad de Villa De Las Rosas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2019, 2020 y 2021; 4) Renovar total la

Comisión Directiva; 5) Modificación del art 25 del Estatuto, para adecuarlo a los dispuesto en el art 52 y 251 de la Resolución N°50/2021 de la IPJ y del art 172 de CCCN, que dispone que en las Asociaciones con más de 100 personas asociadas, el Órgano Fiscalizador debe estar conformado por un mínimo de 3 integrantes Titulares.

3 días - N° 415952 - \$ 1958,25 - 07/11/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO LIBERTAD

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/12/2022 a las 10 Hs. en la sede del Club Deportivo Libertad en la Calle Bv. Rivadavia N° 1300 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el : 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/03/2020 y 31/12/2021. 4) Elección, de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por tres años. 5) Explicación del por que se realiza la asamblea fuera de termino. 5) Temas Varios.

3 días - N° 416156 - \$ 1454,25 - 07/11/2022 - BOE

SOCIEDAD EVOLUCION CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITISTAS, FILOSOFICOS Y CULTURALES

Convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria Presencial para el día 12 de noviembre de 2022 a las 17:30 horas en nuestra sede social sita en calle Gino Galeoti 1245 de Barrio General Bustos, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: ratificación de la Asamblea General Ordinaria Presencial de Socios del día 15 de abril de 2022 en sus puntos: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General periodo 2019,2020,2021, Cuadro demostrativo de Perdidas y Escedentes e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Designación de Socia Honoraria Amalia Barria de acuerdo al Art. 6 de nuestro Estatuto y a propuesta de Comisión Directiva. 5) Aumento de cuota social. 6) Designación de dos socios para firmar el Acta. SEGUNDO: rectificación del punto 3 de la Asamblea General Ordinaria Presencial de Socios del día 15 de abril de 2022: 3) Renovación total de la Comisión Directiva y total de Comisión

Revisadora de Cuentas. Por Comisión Directiva se renuevan los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares por un periodo de dos años y Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisadora de Cuentas por un año. TERCERO: ratificación de la Asamblea Extraordinaria Presencial de Socios del día 2 de octubre de 2022 en su totalidad: 1) Reforma del Estatuto año 1968 a propuesta de Comisión Directiva; 2) Designación de dos miembros para firma el Acta. CUATRO: designación de dos socios para firmar el Acta. La Secretaria.

8 días - N° 416790 - \$ 13224 - 10/11/2022 - BOE

COLOR-CAR SAS

Reunión de socios ordinaria. CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los señores socios de COLOR-CAR SAS a Reunión ordinaria de socios para el día 18 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Avenida Álvarez Donato 9967, barrio Villa Allende Parque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: TEMA 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Reunión; TEMA 2º) Designación de nuevo miembro para la Administración, representación y uso de la firma social. Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea al domicilio antes mencionado con la antelación prevista en la Ley 19.550.

5 días - N° 416805 - \$ 2172,50 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL SANTA ANA

La ASOCIACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL SANTA ANA – ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades para el día 02/12/2022 a las 18.30 horas en la sede social de calle Comechingones N° 657, esquina Francisco Villa, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.- Lectura del Acta anterior. 2º.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º.- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informes del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4º.- Elección Total de Autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales

Titulares, Tres Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Un Titular y un Suplente. Todos por Dos años. 5º.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - N° 416986 - \$ 1857 - 07/11/2022 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSÉ MANUEL ESTRADA

CARRILOBO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°883, libro N°7, Folio N°192 de fecha 27/10/2022, el Consejo Directivo convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2022, a las 20,00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°49, cerrado el 29 de febrero de 2020, la correspondiente al Ejercicio Económico N°50, cerrado el 28 de febrero de 2021 y la correspondiente al Ejercicio Económico N°51, cerrado el 28 de febrero de 2022; 3) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 4) Renovación total del Consejo Directivo; 5) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas. En todos los casos las renovaciones son por término de mandato, 6) Actualización de cuota societaria y 7) Motivo por el cual se realiza fuera de término la asamblea. Fdo.: Consejo Directivo.

8 días - N° 417242 - \$ 6386 - 16/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CRECIENDO A TODO RITMO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria, de Asociación Civil CRECIENDO A TODO RITMO, para el día 09 de Noviembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Mariano Boedo N° 1331, Bº Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplen-

te y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente. 4) Explicar a la Comisión Directiva las razones del llamado fuera de término-

3 días - N° 417270 - \$ 1564,50 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESSORI

HERNANDO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA LLEVADA A CABO CON FECHA 30/12/2021, para el día 19/11/2022, a las 20,00 horas en el local de la Institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando, cumpliendo con el protocolo y las medidas sanitarias vigentes para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas al trámite de inscripción del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30.12.2021. 4. Ratificación en su totalidad de los puntos del orden del día N° 1, 2, 3, y 5 tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 30.12.2021. 5. Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Memorias, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios N° 40 y N° 43 cerrados el 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2021, respectivamente. 6. Rectificación y dejar sin efecto el punto N° 4 del orden del día tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30.12.2021 por no dar ajustarse a los requisitos estatutarios de la entidad. 7. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año. Comisión Directiva.

3 días - N° 417311 - \$ 3126 - 07/11/2022 - BOE

CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°29 de Comisión Directiva, de fecha 27/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 2.022, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini N°458 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que

suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2)Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°40, cerrado el 31 de agosto de 2.022; 3)Fijación de contribuciones extraordinarias si las hubiere; y 4)Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 21.00 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 417325 - \$ 2066,25 - 09/11/2022 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2022 a las 18,30 hs en primera convocatoria, y a las 19,30 horas en segunda convocatoria del mismo día, en el domicilio en calle Independencia N° 541, Piso 6° "B" de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Informe, análisis de situación y habilitación de la acción social de responsabilidad contra ex directores de la sociedad; 3) Análisis y habilitación al directorio para desarrollar las actividades referidas en los arts. 271, 273 y concordantes de la LSC. La sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 16 de noviembre de 2022 a las 18,30 hs, debiendo los accionistas hacer el depósito pertinente y comunicar la asistencia a la Asamblea General Ordinaria en la sede comercial de la empresa, sita en Ruta N° 2 Km- 89 de la ciudad de Villa Nueva (Cba). El Directorio.

5 días - N° 417344 - \$ 6082 - 08/11/2022 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

Convocar a asamblea general extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2022 a las 20 hs, en primera convocatoria, y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Independencia N° 541, Piso 6° "B" de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Modificación del Artículo 2º del Estatuto Social correspondiente al domicilio legal; 3) Fijación de la sede social. Se dispone cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 16

de noviembre de 2022 a las 20 hs, debiendo los accionistas hacer el depósito pertinente y comunicar la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria en la sede comercial de la empresa, sita en Ruta N° 2 Km- 89 de la ciudad de Villa Nueva (Cba).

5 días - N° 417347 - \$ 4852 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PLAN PUNILLA

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Por Acta N°12, de la Comisión Directiva se convoca a asamblea general ordinaria para el día 09 de Diciembre de 2022 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en 9 de julio 97, Santa María de Punilla, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea.2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario.3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos N° 17, 18, 19 y 20 cerrados el 31 de agosto de 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente. 4. Elección de autoridades del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 417361 - \$ 1449,75 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN SERRANA DE HOTELES Y AFINES

LA FALDA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26 de octubre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2022 a las 10.30 horas, en el domicilio sito en calle Edén N° 1400, de la ciudad de La Falda, departamento Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina, actual sede de la entidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de la sede social inscripta de la entidad; 3) Dejar sin efecto la totalidad de lo actuado y decidido conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 14 de marzo de 2020; 4) Ratificación y/o rectificación, según corresponda, de lo actuado y decidido conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 4 de fecha 03 de diciembre de 2021; 5) Informe las causas por las que la Asamblea General N° 4 de fecha 03 de diciembre de

2021 fue convocada fuera de los plazos estatutarios; 6) Aprobación del Texto Ordenado de Estatuto Social conforme reforma estatutaria aprobada en Asamblea General Extraordinaria N° 4 de fecha 03 de diciembre de 2021 y ratificación y/o rectificación conforme lo resuelto al punto 4 del orden del día de la presente Asamblea; 7) Actualización y aumento de la Cuota Social. La Comisión Directiva.

1 día - N° 417440 - \$ 912,25 - 07/11/2022 - BOE

MOLINO PASSERINI SAIC

CONVOCATORIA ASAMBLEA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio 191 de fecha 20 de Octubre del 2022 se convoca a los señores accionistas de "MOLINO PASSERINI SAIC"; a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de dos mil veintidós, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en sede social sito en Av. Circunvalación Sur - Este 1288 de esta Ciudad de Córdoba y a los fines de tratar el siguiente orden del día; "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) NUEVA COMPOSICIÓN ACCIONARIA" "3°) NUEVA COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO" "4°) APROBAR GESTION DE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES". Se comunica también que el juicio iniciado por la socia María Magdalena PASSERINI ha finalizado por un acuerdo transaccional.

5 días - N° 417383 - \$ 4786 - 08/11/2022 - BOE

CESENA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio 19 de fecha 20 de Octubre del 2022 se convoca a los señores accionistas de "CESENA SA" a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de dos mil veintidós, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria en sede social sito en Av. Circunvalación Sur - Este 1288 de esta Ciudad de Córdoba y a los fines de tratar el siguiente orden del día; "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) NUEVA COMPOSICIÓN ACCIONARIA" "3°) NUEVA COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO" "4°) APROBAR GESTION DE LOS DIRECTORES RENUNCIANTES".

5 días - N° 417384 - \$ 3886 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 1

de Noviembre de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2022, la que se fija en el Club House del country Fincas del Sur ubicado en Camino San Carlos KM 6 ½, ciudad de Córdoba, a las 18:00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social (art. 16), en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 hs. El ORDEN DEL DÍA a tratar es el siguiente: 1- Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2- Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/05/2020, el 31/05/2021 y 31/05/2022; 3- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados el 31/05/2020, 31/05/2021 y 31/05/2022; 4- Determinación del Número de Directores y su elección; 5- Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 03 de febrero de 2021 y su presentación digital. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 inc 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la LGS. El Presidente.-

5 días - N° 417420 - \$ 11480 - 10/11/2022 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria RATIFICATIVA de las Asambleas Ordinarias celebradas el 04.11.2019 y 22.08.2022, para el día 28.11.2022 a las 20 horas en el local de la Institución sito en calle Liniers N° 241 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1. Lectura y Aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios asambleístas presentes para

suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la entidad. 3. Informe de las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas a los trámites de inscripción de Actas de las Asambleas Ordinarias celebradas con fecha 04.11.2019 y 22/08/2022. 4. Ratificar todos los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 04.11.2019. 5. Ratificar todos los puntos del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22.08.2022. Comisión Directiva.

8 días - N° 417473 - \$ 4364 - 15/11/2022 - BOE

UN SOL PARA LOS CHICOS DE MALDONADO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 9 de Noviembre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Martin Cartechini N° 640, B° Maldonado, Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 1 Vocales Suplentes y miembros Comisión Revisora de Cuentas – 1 Titulares y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de termino.

3 días - N° 417504 - \$ 1641 - 08/11/2022 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2022, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2022 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley

General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 417590 - \$ 7970 - 11/11/2022 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2022 a las 11.00 horas, en sala de reuniones del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29, piso 7, de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2022 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022;

Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Octavo: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 29 de noviembre de 2022. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 417594 - \$ 9935 - 11/11/2022 - BOE

CENTRO INTEGRALIS S.A.

Convócase a los accionistas de CENTRO INTEGRALIS S.A. a la asamblea general ordinaria del día el día sábado 21 de noviembre de 2022, a las once horas, en la sede social sita en Francisco Guillermo Aston N° 6165, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Ratificación de Asamblea Ordinaria del 26/04/2022. 3) Presentación de información de la sociedad ante el pedido informal de la socia Mariana Cannello. 4) Contratación de auditores externos a los fines de valorar las acciones sociales. 5) Aumento del sueldo del director Médico. 6) Tratamiento de la fijación de

honorarios al Presidente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al mail oficial de la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 15 de noviembre de 2022.

5 días - N° 417838 - \$ 6442 - 09/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO SEGUNDO

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre del 2022 a las 15:30 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la sede social sita en calle San Juan N° 829 de la Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Tratamiento y aprobación de la reforma integral del Estatuto Social para adecuarse a la Res. N° 50 "T"/2021 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. El Proyecto de Estatuto se encontrará a disposición de los Sres. Asociados en la sede social a partir del día de la fecha. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 417915 - \$ 2713,20 - 07/11/2022 - BOE

CIRCULO MEDICO DE BELL VILLE

ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva del Círculo Médico de Bell Ville convoca a Asamblea ORDINARIA, para el día 24 de noviembre de 2022 a las 20.30 hs en primera convocatoria; y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social de calle Córdoba 663 de Bell Ville, a los fines de tratar el siguiente temario: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido; 3) Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo período incluyendo el aumento de la cuota societaria.4) Elección de dos socios para que suscriban el acta de la Asamblea.- Y se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2022 a las 21.30 horas en primera convocatoria y a las 22.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en su sede de calle Córdoba 663 de esta ciudad, en la que se tratará la reforma al art.5to.inc.b) de los Estatutos Sociales, proponiéndose que quede redactado de la siguiente forma: "Art.5º: b) Socios Jubilados: Son aquellos que por razones de edad o circunstancias especiales se encuentran acogidos a los

beneficios de la jubilación. Gozan de todas las atribuciones de los socios activos con excepción de las siguientes: 1) No podrán ser Presidente, ni Vicepresidente, ni podrán subrogar esos cargos por vacancia. 2) Podrán ser miembros titulares de la C.D., hasta dos (2) socios jubilados. 3) No tendrán voz ni voto en las Asambleas cuando se trate la cuota social. 4) Están eximidos de abonar la cuota social".

3 días - N° 417958 - \$ 3222,75 - 09/11/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A.

GENERAL FOTHERINGHAM

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 29/11/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/11/22 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Zona Rural, General Fotheringham, Ruta Provincial Nro. 06, Km 45, de la provincia de Córdoba, en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Motivos de Tratamiento fuera de término. 3°) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021. 4°) Proyecto de distribución de utilidades. 5°) Consideración de honorarios a directores. 6°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7°) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8°) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en Zona Rural, General Fotheringham, Ruta Provincial Nro. 06, Km 45, de la provincia de Córdoba y será clausurado el 23/11/22 a las 10:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir suscribir el mencionado libro con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 02 de noviembre de 2022.

5 días - N° 418034 - \$ 4805 - 11/11/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL DEL POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL DE POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/11/2022 a las 19:00 hs. a realizarse en la sede social cita en calle Misiones 277, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios que suscriban el acta, junto al Presidente y al Secre-

tario. 3) Elección de tres asambleístas para formar la Comisión escrutadora de votos. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N 57 comprendido entre el 01/08/2021 y el 31/07/2022. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes periodos: Por el término de dos (2) años Vice-Presidente, Secretario, Pro- Tesorero, Segundo y Cuarto Vocales Titulares y Segundo Vocal Suplente. Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de Tres miembros titulares y un Suplente, todos por terminación de mandato. Atte. La Comisión.

1 día - N° 418036 - \$ 663,25 - 07/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DOLORES

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La Asociación Civil Centro de Jubilados, retirados y pensionados de Villa Dolores, convoca a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria el día 11 de Noviembre del 2022, a las 17 Hs. en sede Social que sita en calle Libertador Urquiza 60, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificar el Art. 14 del Estatuto Social para adecuarlo a los dispuesto en el art 52 y 251 de la Resolución N°50/2021 de la IPJ y del art 172 de CCCN, que dispone que en las Asociaciones con más de 100 personas asociadas, el Órgano Fiscalizador debe estar conformado por un mínimo de 3 integrantes Titulares; 3) Ratificar lo expuesto en el Orden del día y aprobado en la Asamblea Ordinaria del día 15 de julio 2022 convocada según Acta de Comisión Directiva N°238 con fecha el 16 de junio del mismo año.

3 días - N° 418058 - \$ 1776 - 09/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE AUTOS CLÁSICOS SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. La Comisión Directiva de la "Asociación de Autos Clásicos San Francisco", de ciudad de San Francisco (Cba.), de acuerdo al Art. 25 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 13 de diciembre del 2022, a las 21:00hs. con tolerancia de espera de treinta minutos, en la sede social ubicada en calle Bv. 9 de Julio N° 1882 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el

presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Motivos que determinaron la no realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre del año 2019, el finalizado el 30 de Noviembre del año 2020 y el finalizado el 30 de Noviembre del año 2021. 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento de mandato. 5) Consideración de la programación y planificación del calendario deportivo para el año 2023. San Francisco (Cba.), 01 de noviembre del 2022.

3 días - N° 418103 - \$ 4398 - 07/11/2022 - BOE

PASO DEL LEON S.A.

VILLA DOLORES

Asamblea General Ordinaria. POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de Paso del León S.A. a Asamblea General Ordinaria N° 19, para el día 21 de Noviembre del año 2022 a las 9.00 hs. en la sede social, calle Belgrano 171 1° piso de la ciudad de Villa Dolores, Cba. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificar lo tratado en Asamblea Ordinaria N° 18 de fecha 30 de Agosto del año 2022. Villa Dolores, Cba. 01 de Noviembre de 2022. El Directorio. Oscar R. Ochoa - Presidente Directorio.

5 días - N° 417705 - \$ 1396,25 - 11/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI

RIO CUARTO

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 03/11/2022, se convoca a los asociados de la ASOCIACIÓN GALILEO GALILEI a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse de modo presencial el día 02/12/2022, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en Alvear N° 1040 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los siguientes ejercicios económicos: Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de diciembre de 2.021; 3) Elección de autoridades; 4) Informe del motivo de realización de

Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios; 5) Autorización para Inscripción del Acta de Asamblea ante la Autoridad de Contralor y validación de documentación. Que, en cumplimiento del estatuto de la Asociación, se encuentran a disposición de los asociados en la sede social, Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Fdo. SPOSETTI ALICIA HERMINIA, Pdte de Comisión Directiva. SPOSETTI SUSANA CATALINA, Secretaria.-

3 días - N° 418149 - \$ 4287 - 09/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR "CRECIENDO"

LA PAQUITA

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR "CRECIENDO" de La Paquita, provincia de Córdoba, convocan a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 20:30 hs., en el local social de la Biblioteca de La Paquita, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados demostrativos de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2021.

3 días - N° 418205 - \$ 3228 - 08/11/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO

POR ACTA N°402 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 23/09/2021, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 19 HS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN NUESTRA SEDE SOCIAL, SITA EN AV. BELGRANO 393 AGUA DE ORO, DPTO. COLÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, CON MEDIA HORA DE TOLERANCIA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS/AS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) REFORMA DEL ESTATUTO. SEGÚN RESOLUCIÓN GENERAL N°50 "T"/2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPEC-

CIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS, ART 251; 52. 3) ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SEGÚN ADECUACIÓN REALIZADA EN REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. 4) CONSIDERAR, APROBAR O MODIFICAR, LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. 5) APROBAR Y/O MODIFICAR LA PROPUESTA DE AUMENTAR LA CUOTA SOCIAL DE SOCIO CADETE A \$150, ADHERENTE \$200 Y ACTIVO \$250 A PARTIR DE MZO DE 2022.

3 días - N° 418312 - \$ 3699,60 - 08/11/2022 - BOE

ARBITRAR ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°7 de la Comisión Directiva de fecha 28/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2.022, a las 12 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 843, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ampliación del Objeto Social del Estatuto y 3) Consideración y tratamiento de aportes irrevocables. Fdo: La Comisión Directiva ARBITRAR ASOC. CIVIL.

1 día - N° 418214 - \$ 563 - 07/11/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA

La federación cordobesa de Gimnasia convoca a asamblea general ordinaria para el día 22 de noviembre de 2022 a la hora 19:00 En la sede de la Confederación de deportes de la Provincia de Córdoba sito: Ovidio Lagos 130 de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente "orden del día": 1) Ratificar todo lo actuado en asamblea ordinaria de fecha 13 de mayo de 2022. 2) Elección de miembros, un titular y un suplente, de la Comisión revisora de cuentas (órgano fiscalizador).

1 día - N° 418293 - \$ 519 - 07/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 06/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2.022, a las 10:30 horas, en la Sede del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sita en calle Rivera Indarte 33,

para tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo por el cual no se convocó en los plazos legales a Asamblea (Art. 77 Resolución N° 50/21 IPJ). 2. Elección de dos (2) asistentes para refrendar el Acta de Asamblea. 3. Estado de situación de cuotas sociales. Condonación de deuda histórica años 2015/2021 (Art. 25 Reglamento Interno). 4. Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los años 2018, 2019, 2020 y 2021. 5. Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables y Financieros correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. 6. Actuaciones de la Junta Electoral. 7. Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. 8. Estado de situación del inmueble de la Asociación. Contrato de alquiler. 9. Presupuesto y monto de la Cuota Social para ejercicio 2023. 10. Designación de Liliana Arnau como Socio Honorario de la Asociación de Tribunales de Cuentas de la Provincia de Córdoba. 11. Propuesta de capacitaciones y cronograma de actividades para el año 2022 y 2023. 12. Fijar lugar de realización de la próxima Asamblea General Ordinaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 418385 - \$ 5485,20 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE AMIGOS DEL INSTITUTO SUPERIOR CARLOS LEGUIZAMON PARA EL PROGRESO E INNOVACIÓN DE LA EDUCACION

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2022 a las 16:30 hs. en las instalaciones de la entidad ubicada en Concepción Arenal 1177. Orden del Día: A) Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. B) RATIFICACION - RECTIFICACION del Acta de Asambleas General Ordinaria de fecha 25 de Julio de 2022.

1 día - N° 418588 - \$ 560 - 07/11/2022 - BOE

AERO CLUB ALTA GRACIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil "AERO CLUB ALTA GRACIA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2022, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial 45 (Camino a Alto Fierro, km 1.5) de la localidad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 2) Considerar la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ingresos y Egresos, Inventario e informe de la Comisión

Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 63, cerrado el 31 de Mayo de 2022, 3) Rectificación de adenda sobre clausula referida a servidumbre de paso según escritura N°213 con fecha 11/11/1998 entre AERO CLUB ALTA GRACIA y la firma Compañía Central Aérea Sociedad Anónima. Luego de rectificar lo expuesto en la asamblea anterior se debe dar curso al Convenio con LYVIAN SFERCO S.R.L. y A.C.A.G. por Servidumbre de paso y Uso de Pista 4) Elegir los miembros de la Comisión Directiva, Vocales suplentes y Comisión Revisora de Cuentas 5) Elección de dos socios para que refrenden el acta.-

3 días - N° 418467 - \$ 3378 - 09/11/2022 - BOE

MOTOCUBO PUMA CORDOBA ASOCIACION CIVIL

El Motoclub Puma Cordoba - Asociación Civil, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Benito Pérez Galdós N° 3141, Planta Alta, Barrio Zumarán de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2°) Informe de las causas por las que no se convocó a asamblea en los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, finalizados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, respectivamente; 4°) Tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por su actuación en los períodos en cuestión; 5°) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período estatutario; 6°) Designación de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el período estatutario; y 7°) Elección de miembro –titular y suplente- de la Junta Electoral por el plazo fijado en el Estatuto Social.

3 días - N° 418468 - \$ 4657,20 - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 1. Señores Asociados: conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO", ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de diciembre de 2022,

a las 20:00 hs en primera convocatoria, y a las 21:00 hs en segunda convocatoria a distancia mediante plataforma zoom, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: y a los fines de cumplimentar con lo dispuesto por resolución de fecha 01/08/2022 en autos 0007-181876/2021, cuyo Orden del Día será: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. 4- Designación de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora, por un período de 2 años. 5- Considerar Ratificación/Rectificación de lo resuelto en Asambleas de fecha 12 de diciembre de 2019 y 17 de junio de 2021. Sin otro particular, saludo a Ud. con mi más distinguida consideración.

1 día - N° 418524 - \$ 1732,40 - 07/11/2022 - BOE

AMIGOS ESPECIALES PERSONAS CON CAPACIDAD DIFERENTE ASOCIACIÓN CIVIL (A.E.C.)

Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24/11/2022, en la sede social de calle Fernández Moreno N° 461, B° Los Gigantes – Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 18:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos que demoraron la celebración de la convocatoria a Asamblea en violación del Estatuto y la ley. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 18, cerrado el 30 de junio de 2021; Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 30 de junio de 2022; y 4) Elección de autoridades. La Secretaria.

1 día - N° 418651 - \$ 939,20 - 07/11/2022 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre del corriente año 2022 a las 16:00 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2022. 3°) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones (art 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones. 4°) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 04/02/2021 y 24/11/2021 y Reuniones de Directorio de fecha 02/01/2020 y 16/03/2022. NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.

5 días - N° 418532 - \$ 7792 - 11/11/2022 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre del corriente año 2022 a las 17:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2°) Rectificación de la modificación realizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/12/2019 en art. Cuarto de los Estatutos Sociales. 3°) Modificación Art. Sexto Estatutos Sociales.- NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - N° 418534 - \$ 5908 - 11/11/2022 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Sarmiento 584 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día LUNES 28 de NOVIEMBRE DE 2022, a partir

de las 19,00 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2022. 3.Proyecto de Distribución de Excedente del Ejercicio 2021/22. 4. Ajuste de capital: Resolución de la Asamblea respecto de la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital, surgido por reexpresión de los estados contables. 5.Nombrar Junta Escrutadora. 6. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de tres miembros Titulares por finalizar sus mandatos. b) Elección de un miembro Suplente, por finalizar su mandato. c. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos. DIEGO A. VITALE. Secretario.-

3 días - N° 418655 - \$ 5193,60 - 09/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Delegados: En cumplimiento de las disposiciones legales y en base a lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Sres. Delegados electos en la Asamblea Primaria de Distritos realizada el día 3 de Septiembre de 2022, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el VIERNES 25 de NOVIEMBRE DE 2022 a las 20:00 hs, en el Edificio Operativo de la Cooperativa, sito en calle Inca Atahualpa N° 816, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Constitución de la Asamblea, verificación de las credenciales de los Delegados presentes, designación de una Comisión de Poderes integrada por tres miembros. 2. Designación de dos Delegados Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Informe de los motivos de porque se convocó a la Asamblea fuera de término. 4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Anual N° 89 finalizado el 30 de junio de 2022. 5. Proyecto sobre el destino de los Resultados. (según Art.

42 Ley 20.337). 6. Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros. 7. Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración cuatro por tres ejercicios y uno por un ejercicio. Elección de cinco miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio. Elección de un Síndico Titular y dos Síndicos Suplentes por un ejercicio. Se deja constancia de que las listas de candidatos se recibirán en la Sede Social de la Cooperativa, sita en Deán Funes N° 15 - RIO TERCERO, y que la fecha de presentación vencerá el miércoles 16 noviembre de 2022, en el horario de 7,00 a 14,00 horas y se extenderá su recepción hasta el día jueves 17 de noviembre de 2022 de 7,00 a 8,00 horas. David Antonio Badino – Secretario. Antonio Luciano Badino – Presidente.

1 día - N° 418674 - \$ 2590,40 - 07/11/2022 - BOE

BALCEC

BALNEARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 4 de comisión directiva, de fecha 01/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/11/2022, a las 21Hs, en calle San Martín 410, Balnearia para tratarse el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2.020 y Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de diciembre de 2.021. 3) Dejar sin efecto las asambleas realizadas con fecha 19 de Octubre de 2.021 y 30 de Junio de 2.022. 4) Elección de autoridades. 5) Considerar las causales de tardanza.

3 días - N° 418711 - \$ 3714 - 09/11/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por acta n° 377 del 2 de noviembre de 2022, la Comisión Directiva del Club Deportivo Argentino de Villa María convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2022, en

la Sede Social sita en calle La Rioja 2750 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a las 9:00 horas en primera convocatoria y media hora más tarde en la segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para la firma, junto con el Presidente y Secretario del acta de la presente asamblea. 3) Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos 11°, 13°, 17°, 20°, 21°, 22°, 27°, 39°, 51° y 54°, derogándose el artículo 11° bis. 4) Elección de tres (3) miembros Titulares y dos (2) miembros Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el período que va desde el 17/12/2022 al 25/09/2024, ello a los fines de cumplimentar lo dispuesto por los artículos 52 y 251 de la Resolución 50/2021 y el artículo 172° CCCN para las Asociaciones Civiles de más de 100 personas asociadas.

3 días - N° 418737 - \$ 4131,60 - 09/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE EMPRESARIOS ZONA FERREYRA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de octubre del año 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea de carácter Ordinaria/Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre del año 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Esteban Gascón N° 5100, Barrio Dean Funes, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento y/o aprobación de los estados contables correspondientes al último cierre de ejercicio, período 2021/2022. 2. Elección de autoridades que integran la Comisión Directiva y un Revisor de Cuentas. 3. Rectificar/ Ratificar Asamblea de fecha 13 de Diciembre del 2021 4. Ratificar Asamblea de fecha 21 de Marzo del 2022 5. Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 418799 - \$ 1107,20 - 07/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LOS CISNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2022, a las 21:00 horas, en su sede social sita en calle Entre Ríos 174 de la localidad de Los Cisnes, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos

para el tratamiento de los Balances cerrados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021 respectivamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021 respectivamente; 4) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, un (1) vocal titular y un (1) vocal suplente; 5) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente; 6) Fijación de la Cuota Social. Publica en Boletín oficial por 3 días.

3 días - N° 417001 - s/c - 07/11/2022 - BOE

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 14/10/2022 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 15/11/2022 a las 16 horas, en la sede Social de calle Diputado Reimundo Fabre 650 – Barrio Centro La Francia Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación de todos los puntos del Orden del Día de la Asamblea realizada el 09/09/2022. 3) Consideración de los términos de la Resolución IPJ Nro. 2911 "F"/2022. LA SECRETARIA.

3 días - N° 417079 - s/c - 07/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DALMACIO VELEZ

Sres. Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, y por disposición de la Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Dalmacio Vélez, y según Acta N° 200 de Comisión Directiva, convocase a los asociados del mismo, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local del cuartel de bomberos sito en calle Bv.Urquiza 225 de la localidad de Dalmacio Vélez, el día 30 de noviembre de 2022 a las 20:00 hs., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas, para conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta.- 2- Consideraciones de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 21 (finalizado el 31/07/2022). 3- Designación de la Junta Electoral compuesta por tres titulares y tres suplentes elegidos entre los asambleístas.

- 4- Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas y eligiendo: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes, por la Comisión Revisora de Cuentas dos miembros titulares y un suplente. - De Battisti, Ricardo – Baudino, Betiana – Accastello, Adriana – Presidente – Secretaria – Tesorera.

3 días - N° 417131 - s/c - 09/11/2022 - BOE

TRANSPORTE CENTRAL DE CARGAS ASOCIACIÓN CIVIL

EDICTO TCC: La Comisión Directiva del "TRANSPORTE CENTRAL DE CARGAS - Asociación Civil", CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N° 664/2022 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de octubre de 2.022, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2.022, a las 10 horas y a realizarse en el domicilio de la asociación Ruta Nacional N° 9 km. 447, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente, Secretario y Tesorero.- 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrados el 31/07/2022.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21.30 horas del día de la fecha.-

1 día - N° 417229 - s/c - 07/11/2022 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA JOSÉ HERNÁNDEZ

WENCESLAO ESCALANTE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día Martes 22 de Noviembre de 2022 a las veintiuna y treinta hora en el local del Instituto Técnico José Hernández calle Italia 1234 de Wenceslao Escalante Pcia. De Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.-Lectura del Acta de convocatoria a Asamblea. 2.-Designacion de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3.-Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de las memorias, informes de comisión revisadoras de cuenta y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Enero de 2022. 5.-Eleccion de autoridades del Consejo directivo, a saber Un Presidente, cuatro consejeros titulares y dos suplentes cuyos mandatos vencen, y que ocu-

paran los cargos de, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, y dos vocales suplentes, según Art 26 y 28 del Estatuto Social. 6) Elección de la Comisión revisadora de cuentas conforme al Art 41 del estatuto social, compuesto por tres miembros titulares y un suplente por el término de un año.- 7) Consideración de la cuota de Inscripción y Social.- Veronica Silvina Vassallo - Abel José Hernández - Secretario - Presidente.

3 días - N° 417421 - s/c - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PILAR

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria; para el día 10 de Noviembre de 2022, a las 20:00hs, en la sede social sita calle Corrientes N° 350, de la Localidad de Pilar, Departamento Rio Segundo Provincia de Córdoba. - Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicios Económicos cerrado el 31 de Marzo 2022. 3) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.

5 días - N° 418267 - s/c - 10/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N.º 1052 Punto N.º 2, del 02/11/2022, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 03/12/22 a las 08.30hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N.º 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N.º 43 comprendido entre el 1º de setiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Título X

art. 26, Título XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos. c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato. d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público.

3 días - N° 418494 - s/c - 08/11/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS DE MORRISON

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Ratificativa. Se convoca a los asociados de la Sociedad de Bomberos de Morrison a Asamblea General Ordinaria ratificativa para el 10 de Noviembre de 2022, a las 21 hs. en primera convocatoria y quince minutos más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leonardo Murialdo N°700 de la ciudad de Morrison, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior, 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3°) Ratificar la Asamblea General ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2022. Publíquese en el BOE 3 días.

3 días - N° 418337 - s/c - 08/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el día 10 de DICIEMBRE de 2022, en el patio descubierto de la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos," cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 11,30 a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino. 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 30/06/2022. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fisca-

lizadora. 6. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 7. Presupuesto para el ejercicio 2022/2023. 8. Solicitar autorización para disponer la enajenación, venta y/o entrega en pago, ya sean en forma total o parcial, de una fracción de terreno según los siguientes datos identificatorios: LOTE 06 de la MANZANA 108 de la urbanización Miradores de Manantiales II. Dicho lote de terreno mide y linda: al Norte 12,02 m. con Calle Pública; al Este 21,03 m. con Parcela 07; al Sur 12,02 m. con Parcela 27; y al Oeste, cerrando la figura, 21,03 m. con Parcela 05, todas de la misma manzana 108, consta de una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS (252,42 m. La autorización incluye lo plantado y/o construido hasta la etapa que se encuentre. Álvaro Pajón Scocco Secretario. Héctor Tiburcio Acosta Presidente.

3 días - N° 418699 - s/c - 09/11/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL DIQUE

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Por Acta N° 14, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 6 de diciembre de 2.022, a las 10.30 hs, en la sede social situada en calle Pilcomayo 292 Villa del Dique, Departamento de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a la asamblea en tiempo y forma para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 3°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Consideración de la memoria y Balance General con su documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°34, cerrado el 30 de junio de 2.022. Aprobación de gestión. 4°) Reforma total del estatuto. 5°) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 418448 - s/c - 09/11/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DE LA CARLOTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N.º 173 de la Comisión Directiva, de fecha 26/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día seis (6) de diciembre de 2022, a las 20.30 horas, en las instalaciones del Hospital San Antonio sita en calle Dr. Enrique

Gauna N.I 1251 de la ciudad de La Carlota, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes, para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de memorias, estados contables e informes de Comisión Revisora de Cuentas, de ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 3) Renovación de autoridades. 4) Disolución y liquidación de la "Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital San Antonio de La Carlota" 5) Nombramiento de un liquidador. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 418652 - s/c - 07/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS; PENSIONADOS Y ABUELOS DE VILLA VALERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 01/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Diciembre del 2.022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N° 1309, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar la aprobación del punto 2 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el 09/09/2022. 3) Ratificar o Rectificar el punto 3 del orden del día de la Asamblea realizada el 09/09/2022. Elección de un Revisor de Cuentas Titular que falto elegir en la Asamblea del 09/09/2022. La Comisión Directiva.

3 días - N° 418803 - s/c - 09/11/2022 - BOE

A.M.P.E.S.

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S. (ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 24 de Diciembre de 2022 a las 9:00 hs. (nueve horas) y considerando las normativas vigentes en materia de Covid-19, la Asamblea se realizará en un espacio abierto, al aire libre y que posibilite un distanciamiento social de 2 metros entre asistentes. A tal fin la misma se realizará en calle Av. Los Fresnos 1614 (Chacras del Sol) de la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, domicilio particular (perteneciente al Secretario de la mutual) que cumple con lo requerido; Además se dará tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con

Presidente y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 12 de septiembre 2022.

5 días - N° 418071 - s/c - 10/11/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Adelia María, Octubre 2022.- Señores Asociados: Conforme a lo que establece el Artículo N° 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en sesión de fecha 20 de Septiembre de 2022, según consta en Acta N° 617, resuelve convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 07 de Diciembre de 2022 a las 19,00 hs., a realizarse en el edificio central de CELAM, sito en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3) Consideración reglamento de la Asociación Mutualista de Adelia María.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, demostración de las cuentas déficit y superávit del ejercicio e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio económico 40 cerrado el 31 de diciembre de 2019.- 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, demostración de las cuentas déficit y superávit del ejercicio e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio económico 41 cerrado el 31 de diciembre de 2020.- 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, demostración de las cuentas déficit y superávit del ejercicio e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio económico 42 cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 7) Elección total de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de (7) Consejeros Titulares y (7) Suplentes por vencimientos de mandatos de acuerdo al Art. 15 del Estatuto social. c) Elección de tres (3) Fiscalizadores Ti-

tulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes por vencimiento de mandato por el término de dos (2) ejercicios.- CLAUDIO N. MINARDI ADRIAN J. MONTHELIER, Secretario Presidente.- Referencia: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la hora fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Art. N° 35 - Título XI - Asamblea de nuestro Estatuto).

3 días - N° 418155 - s/c - 08/11/2022 - BOE

INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO

El Interventor convoca a los asociados de la entidad "INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO" para el próximo 10 de Noviembre de 2022 a las 17hs., en calle San Martín 1487 de Cruz Alta, Provincia de Córdoba. A las exigencias de publicación establecidas en el estatuto social se agregaran las que se llevaran a cabo por medios locales, redes sociales, y se dispondrá de un espacio, para realizar las consultas necesarias y referidas a la asamblea, pudiendo dirigir las mismas a la dirección de e-mail del interventor luisvillalbacedi@gmail.com. Los puntos del orden del día son: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al interventor; 2) Motivos por los cuales se va a celebrar la Asamblea en una dirección distinta a la Sede Social; 3) Consideración del estado de situación patrimonial al 31 de enero del 2022, comprendiendo los periodos contables adeudados; 4) Puesta a consideración de la Disolución de la Asociación; 5) Elección de tres miembros liquidadores para realizar el inventario y posterior entrega de los bienes al poder ejecutivo de la Provincia de Córdoba. 6) Informe final del interventor.

8 días - N° 416731 - s/c - 09/11/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO, Córdoba - Transferencia de Fondo de Comercio - "COUSINS TRAVEL" En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. María Paula Vázquez, DNI nro. 28.821.054, CUIT nro. 27-28821054-9, de nacionalidad argentina, nacida el 03/06/1981, estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pje. Don Bosco 1023, Barrio Golf de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, en calidad representante/administradora titular de "VAZQUEZ Y GIANOTTI S.A.S." CUIT 30-71637553-2, registro V155400, anuncia la Transferencia del Fondo de

Comercio propiedad de la Sociedad mencionada, específicamente de la Agencia de Viajes y Turismo cuyo nombre de fantasía es "COUSINS TRAVEL" que tuvo domicilio comercial en calle Sobremonte 510 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Asimismo, hoy no tiene domicilio comercial y opera de manera virtual desde la misma ciudad. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Pasaje Don Bosco 1023, Barrio Golf de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 13.00 horas. -

5 días - N° 414962 - \$ 3743,75 - 07/11/2022 - BOE

CRUZ DEL EJE - De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Contador Nicolás Daniel Giménez, Mat. 10-20680-3, con oficina en España 460 de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. de Córdoba, donde se efectuarán los reclamos de ley, informa que: ARCHILLA MARÍA DEL ROSARIO DNI N°: 10.947.790, con domicilio en Avellaneda N° 114 de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. de Córdoba, transfiere a: EMPRESA CABRERA SRL, CUIT: 30-71403592-0, con domicilio en MORENO N° 415, de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. de Córdoba; el fondo de comercio de "FARMACIA AVELLANEDA" establecimiento del rubro Farmacéutico, sito en calle ALVEAR N° 301 de la ciudad de Cruz del Eje, Prov. De Córdoba. Se hace saber que las oposiciones deberán ser deducidas en el plazo de diez (10) días a partir de la publicación del edicto. Cruz del Eje, 02/11/2022

5 días - N° 417430 - \$ 4840 - 08/11/2022 - BOE

Transferencia fondo de comercio. Ley 11867. GALA SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS, con domicilio social y legal en Vélez Sarsfield N° 94, Local B de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, inscriptos ante AFIP, CUIT 30-71582803-7, contrato social de fecha 07.08.2017, domicilio fiscal Avenida San Agustín 663 Río Tercero, registro de Actividad principal Servicios Minoristas de Agencias de Viajes, Legajo 16350 otorgado por el Ministerio de Turismo de la Nación, representada por su socia IVANA ANGELINA LANFRANCHI, DNI 29.093.838, Argentina, soltera, con domicilio en calle Bahía 160, Intendente Ferrero, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, nacida el 18/02/1982 de profesión comerciante, transfiere el fondo de comercio del rubro turismo que gira bajo la denominación comercial de "AIRE VIAJERO" a la SOCIEDAD AIRE VIAJERO S.A" contrato social de fecha 04/03/2022, inscripto en IGJ 1975521, CUIT 30-71754076-6, Inscripto en el Registro N° 6042 del Libro 107 de fecha 07/04/2022 con

domicilio en calle Avenida Cerviño 3244 Piso 7, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su presidente JORGE JULIAN RAVENNA DNI 21.786.544, Argentino, nacido el 11/05/1970, de profesión comerciante, casado, con domicilio en calle Manzana 103 Casa 2 Barrio Altos de Manantiales de la ciudad de Córdoba. Oposiciones a cargo de la compradora, por el término de ley, quien constituye domicilio especial en calle Juan del Campillo 932 piso 1° Oficina A de Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba. Horario para la presentación de oposiciones: lunes a viernes de 10 a 17 hs. El fondo de comercio cambiará su domicilio a calle Ugarteche 3306 Piso 1-Dpto 8-Capital Federal. Fdo. Jorge Julián Ravenna- Presidente AIRE VIAJERO SA.-

5 días - N° 417446 - \$ 10438 - 08/11/2022 - BOE

VILLA ALLENDE - EDICTO- En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867 Martín Nicolás Olsen, DNI: 28.324.911, CUIT: 20-28324911-6, hace saber de la transferencia el día 27 de Octubre de 2022 del 100% del establecimiento del Fondo de comercio de la actividad comercial cuyo nombre de fantasía gira como " Cardamomo ", así como su marca, que funciona en calle Veracruz 1050, Barrio Lomas Este de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, designado como PH N° 2, planta baja, del Complejo "CRISTA S.A.", a favor del Sr. Raúl Andrés Villafañe, DNI: 23.378.611, CUIT: 20-23378611-0, con domicilio en calle Chamico 9046 Casa 13 Villa Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Libre de pasivo y personal. Se constituye domicilio a los efectos previstos en la referida ley en el Estudio Jurídico de la Dra. Claudia Mulé, calle Martín Coronado 358, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, donde se recibirán las oposiciones de acreedores que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 417493 - \$ 3053,75 - 10/11/2022 - BOE

Publicación por cinco (5) DIAS – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba - La escribana María Soledad Gómez Tello, Titular del Registro Nro. 658 de Provincia de Córdoba comunica que GRAJU S.A, CUIT 30714994286, domiciliada en calle Nicolás Berrotaran 1790 Piso Dpto. Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; vende la totalidad de los activos DEL FONDO DE COMERCIO del negocio que gira con el nombre de fantasía "PANADERIA DEL PARQUE" ubicado en la calle Naciones Unidad 687, B° Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad Córdoba Capital. Se notifica la venta del fondo de comercio dedicado a la actividad de Panadería. La transferencia incluye

todos los activos, incluido, pero no limitado a los muebles, instalaciones, existencias de mercaderías, clientela. Reclamos por el plazo de ley en la siguiente dirección de email reclamograju@gmail.com y en el domicilio de la escribana interviniente sito en Nicolás Berrotaran, 1790 Piso Dpto. Ciudad de Córdoba. Córdoba, 1 de Noviembre de 2022.

5 días - N° 417550 - \$ 5794 - 09/11/2022 - BOE

ZAMORA DIEGO LUIS, DNI N° 28.425.820, Cuit 20-28425820-8 con domicilio en Juan del Campillo 1054 Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de FARMACIA "RIVEROS", sita Juan del Campillo 600, Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a Farmacias Lider S.A. Cuit n° 30-70928404-1 con domicilio legal en Av. General Paz 258, Ciudad de Córdoba, inscripta en registro Público de Comercio – protocolo de Contrato y Disoluciones – Matricula N° 5108-A- de fecha 01 de noviembre de 2005.- Pasivo a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benejam sito en Bv Illia 178, 1 piso Of B, Portero tocar 0102, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Córdoba. Horario de atención de 8 a 14 hs.

5 días - N° 418418 - \$ 4135 - 11/11/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PARQUE DE RECICLADOS ADM S.A.

Constitución de fecha 18/10/2022. Socios: 1) JAVIER EDUARDO ADAMO, D.N.I. N° 25.623.936, CUIT / CUIL N° 20-25623936-2, nacido el día 06/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Metalúrgico/A, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Km. 685, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) ROSA ESTHER LUTRI, D.N.I. N° 6.258.817, CUIT / CUIL N° 27-06258817-4, nacido el día 25/07/1950, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Km. 685, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) PAOLA ELIZABETH ADAMO, D.N.I. N° 25.888.546, CUIT / CUIL N° 27-25888546-0, nacido el día 01/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Sur Km. 80, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PARQUE DE RECICLADOS ADM S.A. Sede: Calle Juan De Dios Correas 5628, barrio

Ferreira, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: Recuperación y reciclado de Residuos, desperdicios y desechos sólidos, metálicos y no metálicos de descarte (scrap), fundición y producción de artículos con esos materiales, todo lo relacionado con el procesamiento, elaboración, transformación y producción de cualquier producto sólido metálico y no metálico, pudiendo a tal efecto instalar, arrendar, comprar o subcontratar toda clase de establecimientos aptos para estos propósitos. Comerciales: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, deposición reglamentaria, transporte, representación y distribución de los productos incluidos en las actividades anteriores y de todo tipo de insumo y maquinarias destinados a estas actividades industriales y de otros provistos por terceros. Servicios: Realizar todo tipo de servicios a terceros en las actividades industriales y comerciales descriptas anteriormente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$200000.00), representado por Dos Mil (2000) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Suscripción: 1) JAVIER EDUARDO ADAMO, suscribe la cantidad de Ochocientos (800) acciones, por un total de pesos Ochenta Mil (\$80000), 2) ROSA ESTHER LUTRI, suscribe la cantidad de Cuatrocientos (400) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$40000) y 3) PAOLA ELIZABETH ADAMO, suscribe la cantidad de Ochocientos (800) acciones, por un total de pesos Ochenta Mil (\$80000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de

cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de autoridades: Presidente/a: JAVIER EDUARDO ADAMO, D.N.I. N° 25.623.936, CUIT/CUIL N° 20-25623936-2, nacido el día 06/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Km. 685, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Calle Juan De Dios Correas 5628, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Director/a Suplente: PAOLA ELIZABETH ADAMO, D.N.I. N° 25.888.546, CUIT/CUIL N° 27-25888546-0, nacido el día 01/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Ruta Nacional 9 Sur Km. 80, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Calle Juan De Dios Correas 5628, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social:31/05.

1 día - N° 417655 - \$ 4369,75 - 07/11/2022 - BOE

WORLD OF MANAGEMENT S.R.L.

En reunión de socios de fecha 31/10/2022 de la Sociedad WORLD OF MANAGEMENT S.R.L. los socios JULIO ALEJANDRO KUPFERMAN, DNI 25.267.676, CUIT 20-25267676-8, fecha de nacimiento 24/04/1976, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, con domicilio en Fernando Fader 3450, PB A, Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Pro-

vincia de Córdoba, de profesión Licenciado en Administración y HERNAN RAUL BERGERO, DNI 24.614.656, CUIT 20-24614656-0, fecha de nacimiento 26/08/1975, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, con domicilio en Ciudad de Tampa 3046, Barrio Villa Cabrera de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión Contador Público, quienes representan el 100% del capital social con derecho a voto, y el señor DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ, DNI 25.314.000, CUIT 20-25314000-4, fecha de nacimiento 21/09/1976, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, con domicilio en Colectora AU RN 20 - KM 14 - Siete Soles - L11 - M64, de profesión comerciante, resolvieron aprobar la cesión de cuotas del señor Hernán Raúl Bergero, esto es 100 cuotas sociales de pesos uno cada una (\$1) que representan el 1% del capital social al Señor Daniel Alejandro Gómez, DNI 25.314.000, a mérito de ello los socios en la Sociedad serán los señores Julio Alejandro Kupferman y Daniel Alejandro Gómez, con un capital que quedará integrado de la siguiente forma: Noventa y Nueve por ciento (99%) será de titularidad del señor JULIO ALEJANDRO KUPFERMAN, esto es la cantidad de Nueve Mil Novecientos (9.900) cuotas sociales y el señor Alejandro Gómez será titular del uno por ciento (1%) del capital social, esto es Cien (100) cuotas sociales, siendo el total del Capital Social de Pesos Diez Mil (\$ 10.000). Resolvieron asimismo aprobar el aumento de capital a la suma de pesos Doscientos Mil (\$200.000) mediante aporte de los socios en la proporción que cada uno tiene en el capital social y modificar el artículo cuarto del contrato social el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$200.000) representado por doscientos mil (200.000) cuotas de valor nominal \$1 cada una totalmente suscritas e integradas por los socios de la siguiente manera: Julio Alejandro Kupferman suscribe e integra 198.000 cuotas sociales de \$1 que representan el 99% del capital social y Daniel Alejandro Gómez suscribe e integra 2.000 cuotas sociales de \$1 que representan el 1% del capital social." Resolvieron asimismo fijar en dos (2) el número de socios GERENTES y designar como socios Gerentes a JULIO ALEJANDRO KUPFERMAN DNI 25.267.676 y a DANIEL ALEJANDRO GOMEZ, DNI 25.314.000, para que representen a la Sociedad actuando de manera individual e indistinta. Y finalmente resolvieron modificar el domicilio de la sede social y el artículo primero del Contrato Constitutivo que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina WORLD OF MANA-

GEMENT S.R.L. y tiene su domicilio legal en calle Tristán Malbrán 4011 piso 1 oficina 1 Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales y/o establecimientos en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero."

1 día - N° 417927 - \$ 2327,50 - 07/11/2022 - BOE

A.C.B ALIMENTOS CORONEL BAIGORRIA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 21.01.2021, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Luis CHARRETTE, DNI 23.822.156 y Director Suplente: Pablo Daniel CHARRETTE, DNI 28.343.766. Fijando ambos dom. esp. en San Luis N° 1134, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 417777 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

CASTILLO MORALES SA

SALDAN

CAMBIO SEDE SOCIAL. Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 06/09/2022, se fija la nueva sede social a: AV. RICARDO ROJAS 10.500, Saldán, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 417804 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

MOLDERIL SA

Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 27/10/2022 se resolvió: a) Fijar en cuatro (4) la cantidad de Directores Titulares y en uno (1) la cantidad de Directores Suplentes; b) designar a las siguientes personas, con los siguientes cargos y por el término de tres ejercicios: Presidente del Directorio: Marcelo Martín GOY (DNI 18.530.888); Vicepresidente: María Soledad ALVAREZ (23.690.436); Director Titular: Carolina Laura GOY (DNI 22.773.577); Director Titular: Mariana Beatriz Álvarez (DNI 22.635.487); Director Suplente: Ana Beatriz GOY de ALVAREZ (DNI 5.873.003).

1 día - N° 417843 - \$ 292,75 - 07/11/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA PAZ S.A.

GENERAL DEHEZA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime N.º 49 de fecha 18 de Octubre de 2022: Se resolvió 1) Ratificar la Asamblea General Ordinaria Unánime de la empresa de fecha 10 de agosto

de 2022 por medio del cual se eligió el nuevo directorio por un período de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Director Titular - Presidente: Adrian Alberto URQUÍA, D.N.I. N° 6.601.500; y Director Suplente: Alberto Vicente URQUÍA, D.N.I. N° 6.603.059, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto. 2) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos seiscientos cincuenta mil (\$ 650.000,00) representado por seiscientos cincuenta mil acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550"; 3) Modificar el Artículo Quinto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: Las acciones que se emitan podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias"; 4) Modificar el Artículo Trece del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TRECE: Las acciones ordinarias que se emitan podrán ser de clase "A" con derecho a un voto por acción, y de clase "B" con derecho a cinco votos por acción. Según legislación vigente. Las acciones de voto plural sufrirán todas las restricciones al ejercicio de este derecho que establece la ley de sociedades comerciales. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto"; y por último, 5) Se aprobó la redacción de un texto ordenado de los Estatutos Sociales vigentes.-

1 día - N° 417930 - \$ 1404,25 - 07/11/2022 - BOE

ALIMED SA.

Por Acta As. Ordinaria del 11/10/2022. Aprueba gestión del directorio y Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Cristian Juan Hilal, DNI: 22.772.419, CUIT: 20-22772419-7, y Director Suplente: Silvia Alejandra Coppari, DNI: 25.082.147, CUIT: 27-25082147-1. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 417935 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

RECTISUR S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES DE LA SOCIEDAD RECTISUR S.R.L.- Acta N° 33 DEL 15-11-2016 Y ACTA N°34- DEL 06-12-2018 RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DE ANTERIOR. Fecha e instrumento: Acta N° 33 de cesión de

cuotas sociales de fecha 15-11-2016 con firmas certificada el día 20-02-2017 y Acta N° 34 rectificativa y ratificativa de anterior de fecha 06-12-2018 con firma ratificada ante la actuaría en fecha 06-12-2018 de la SOCIEDAD RECTISUR S.R.L., Matr. N.º 1176, Folio N.º 4712, Tomo N.º 19, del 27 de Septiembre de 1991. CAPITAL SOCIAL: 4.000 cuotas sociales. SOCIOS CEDENTES: Ana María, Gandino DNI 14690224, Argentina, nacida el 08/08/1961, comerciante, divorciada, con domicilio real en calle Guemes 576, Barrio Patricios, Córd. Cap. Propietaria del 1% del capital social y Jorge Miguel, Garnero, DNI 14005636, divorciado, Argentino, nacido el 19/08/1960, contador Público, con domicilio real en calle Armada Argentina 580, Barrio Parque Atlántica – Córd. Cap. Propietario del 99% del capital social y Gerente de la misma Razón social. Los cedentes manifiestan que estuvieron casadas al monto de constituir la Sociedad RECTISUR S.R.L y que al momento de realizar la cesión de cuotas, se encontraban divorciados legalmente, prestándose recíprocamente la conformidad ambos cedentes, en relación a la cesión realizada en fecha 15-11-2016.- NUEVOS SOCIOS CESIONARIOS: Mirian Irene, Pelanda, Arg., nacida el 25/07/1960, DNI 13984782 divorciada, con domicilio en calle Güemes N° 576, Barrio Patria , Córd. Cap., comerciante 2.- Angel Rubén, Pelanda, Arg., nacido el 07/11/1954, DNI 11190803, casado, con domicilio en calle Eliseo Soaje N° 996, Barrio Residencial Vélez Sarsfield, Córd. Capital, comerciante. CESION DE CUOTAS SOCIALES: Los cedentes venden, ceden y transfieren a favor de los cesionarios quienes compran y aceptan, la cantidad de 4.000 CUOTAS SOCIALES, EN LA SUMA DE PESOS \$400.000 que los cesionarios abonaron en efectivo y al contado en este acto, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago en forma. La Sociedad "RECTISUR S.R.L." queda modificada en cuanto a su contrato constitutivo de los socios que la integran, de la siguiente manera : A partir de la fecha resultan únicos integrantes en carácter de Socios de la Razón Social, los Sres. MIRIAN IRENE PELANDA y ANGEL RUBEN PELANDA, quienes quedan como titulares de las cuotas sociales y porcentajes; a saber MIRIAN IRENE PELANDA queda como Titular de 2.000 CUOTAS SOCIALES que representan el 50% del 100% del Capital Social y, ANGEL RUEBN PELANDA queda como titular de 2.000 CUOTAS SOCIALES que representan el 50% del 100% del Capital Social. Los socios cesionarios manifiestan que el contrato social originario guarda plena vigencia en todo lo cual no hay sido modificado con motivo de celebración del presente. En con Ley N.º 19.550- y lo

estatuado en el Contrato Social Cláusula Novena - requisitos que se deben cumplir a los efectos de que los socios puedan vender sus cuotas sociales- los cedentes prestan a la Cesión de Cuotas Sociales que realizan, como a la incorporación de sus Cesionarios en su calidad de nuevos socios, expresando sus cedentes que nada tienen que reclamarse mutuamente por ningún concepto por el tiempo en que ambos se han desempeñado como socios de "RECTISUR S.R.L." Los nuevos socios resuelven: Prorrogar la vigencia de "RECTISUR S.R.L." por el término de 99 años a partir de la inscripción de la presente Acta por ante el Registro Público de Comercio. Readecuar las cláusulas "SEGUNDA", "CUARTA" y "QUINTA" del contrato social vigente, las que quedarán redactadas de la siguiente forma: SEGUNDA: Duración de la sociedad es por 99 años , a contar desde la inscripción de la presente Acta en el Registro Público de Comercio; CUARTA: El capital social se establece en la suma de \$400.000 divididos en cuatro mil cuotas sociales de \$100.00 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios, según se detalla a continuación: PLEANDA MIRIAN IRENE, 2.000 cuotas sociales Y PELANDA ANGEL RUBEN 2.000 cuotas sociales. Los socios ratifican en todas y cada una de sus partes el Contrato Social y sus Actas modificatorias anteriores y presente Actas. La dirección, administración y fiscalización de la sociedad estarán a cargo de MIRIAN IRENE PELANDA Y ANGEL RUBEN PELANDA, en calidad ambos de socios gerentes , quienes actuarán en forma conjunta y/o indistinta en todos los JUZG 1A INS C.C.29A- CON SOC 5-SEC. EXPTE N°: 6187825- REHACE EN RECTISUR S.R.L. INSC.REG.PUB. COMER. -MODIFICACION EXPTE. 2160505/36 – REHACE-

1 día - N° 417966 - \$ 3247 - 07/11/2022 - BOE

GRUPO TARMA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 29.4.2022, se resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes y designar como: i) Presidente: María Carla Centarti, D.N.I. 18.174.650; Vicepresidente: María Lorena Centarti D.N.I. 23.458.863 y Director Suplente: María de los Ángeles Centarti D.N.I. N° 17.628.630.

1 día - N° 417978 - \$ 342 - 07/11/2022 - BOE

TRANSPORTE JAULE SRL

RECONDUCCION - CAMBIO DE GERENTE. Por Instrumento del 07/06/2022, la totalidad de los socios de TRANSPORTE JAULE SRL cuit 30-71163796-2 resolvieron por unanimidad

RECONducIR la sociedad por el plazo de Cincuenta (50) años a contar desde la fecha de inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio, en los mismos términos del contrato de constitución, a excepción de la cláusula SEPTIMA, la que quedará redactada de la siguiente forma: "SEPTIMA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la socia gerente MARIELA VERONICA JAULE, DNI 21.998.807, quien en este acto queda formalmente designada y así lo acepta. El gerente tiene las más amplias facultades para disponer de los bienes y administrar, pudiendo realizar en nombre de la sociedad y en su representación toda clase de operaciones y actos previstos más adelante indicativamente. No obstante le queda expresamente prohibido comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad, pudiendo sin embargo otorgar fianzas y garantías a terceros siempre y cuando se trate de operaciones vinculadas al giro comercial.

1 día - N° 418011 - \$ 721,75 - 07/11/2022 - BOE

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

MATTALDI

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Según Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/2014 de Agropecuaria Cattalano S.A. se aprobó de manera unánime la designación de autoridades de los miembros del Directorio por el término estatutario de 3 ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Germán Alberto Cattalano DNI 30.373.316 con el cargo de presidente de la sociedad y Graciela Beatriz Cattalano DNI 23.889.509 con el cargo de Directora Suplente.

1 día - N° 418563 - \$ 556,40 - 07/11/2022 - BOE

BARBA DE TIGRE S.R.L.

LEONES

Conforme consta en acta N°11 a fs.21 del libro de actas, se realizó reunión de socios de BARBA DE TIGRE S.R.L. en fecha 30/06/2020, en la sede social, asistiendo los socios señores: a) Sr. Hernán Pablo GASSMANN, DNI: 23.112.536, CUIT: 20-23112536-2, con 30 cuotas suscriptas, el Sr. Fabricio PELIZZARI, DNI: 29.010.205, CUIT: 20-29010205-8, con 30 cuotas suscriptas y el Sr. Silvio Amadeo KALBERMATTER, DNI: 20.648.970, CUIT: 20-20648970-8, con 30 cuotas suscriptas quienes representan mayoría de capital social, (90 cuotas sociales sobre un total de 150), y la Sra. Eleonora PELIZZARI,

27.488.046, en su carácter de administradora Judicial de la sucesión de Remigio Eduardo Pelizzari, con 60 cuotas suscriptas. La reunión ha sido convocada para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Venta de cuotas Sociales del socio Hernán Pablo GASSMANN: 1) El Sr. Hernán Pablo Gassmann tomó la palabra y manifiesto que es su intención vender la totalidad de sus cuotas sociales a los socios de la sociedad. 2) Conforme a lo establecido en el artículo séptimo del contrato social se da por notificado al órgano de administración (socio Gerente Sr. Fabricio Pellizzari) y a cada uno de los socios, la intención de venta. 3) Toman la palabra los socios Fabricio PELIZZARI y Silvio Amadeo KALBERMATTER, quienes manifiestan su intención de ejercer su derecho de preferencia respecto a la intención de venta de las cuotas del socio Hernán Pablo Gassmann, seguidamente toma la palabra la administradora judicial de la sucesión de Remigio Eduardo Pelizzari y manifiesta que no ejercerá el derecho de preferencia y a su vez presta plena conformidad en cuanto a la intención de venta a los socios restantes. 4) El socio Hernán Pablo Gassmann presta plena conformidad en que sus cuotas sean adquiridas por los socios que hacen uso de su derecho de preferencia, acordando que el Socio Fabricio PELIZZARI comprara quince (15) cuotas Sociales por la suma de Setecientos Quince Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve (\$715.469) y el Socio Silvio Amadeo KALBERMATTER comprara las quince (15) cuotas Sociales restantes por la misma suma, es decir, de Setecientos Quince Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve (\$715.469). En este mismo acto se decide por unanimidad entre los socios presentes, la cesión onerosa de las treinta (30) cuotas sociales, que representan la totalidad de las cuotas suscriptas por el socio cedente, en la forma aquí aprobada, manifestando que la misma se instrumenten y formalice en un contrato de cesión y se proceda a su posterior inscripción al Registro Público. 5) Se ponen en consideración las medidas establecidas en los puntos 1, 2, 3 y 4 la que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, prestando plena conformidad la Sra. Eleonora Pelizzari en su carácter de administradora judicial. Conforme lo resuelto se celebró Contrato de Cesión Onerosa de Cuotas Sociales en el mes de abril de 2021. De tal manera cedente y cesionarios en virtud de la presente cesión, convinieron modificar la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada en los siguientes términos: "CUARTA – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00) dividido en ciento cincuenta cuotas de Cien (100) Pesos valor nominal cada una,

que suscriben los socios en las proporciones y formas siguientes: el socio Remigio Eduardo PELIZZARI suscribe 60 cuotas equivalentes a seis mil pesos (\$ 6.000,00) el socio Fabricio PELIZZARI suscribe 45 cuotas equivalentes a Cuatro mil Quinientos pesos (\$ 4.500,00), el socio Silvio Amadeo KALBERMATTER suscribe 45 cuotas equivalentes a Cuatro mil Quinientos pesos (\$ 4.500,00).

1 día - N° 418054 - \$ 2572 - 07/11/2022 - BOE

CENTRO DE SOLUCIONES INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia – Designación de Autoridades- Reforma de Estatuto. Por acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2022, los socios de "CENTRO DE SOLUCIONES INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por unanimidad resolvieron: I) Aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Alberto Luis Ruda DNI 11.187.571 y la Sra. Silvia Alejandra Orpianesi DNI 11.974.077 al cargo de Socio Gerente; ; II) Designar a los Sres. Sebastián Borghello DNI 29.208.413, CUIT 20-29208413-8; Renata Beux DNI 17.253.436, CUIT 27-17253436-3; Maximiliano Daniel Kwasniak DNI 24.368.569, CUIT 23-24368569-9; Sebastián Augusto Dorrego DNI 26.089.056, CUIT 20-26089056-6 y Noelia Jéscica Ruda DNI 29.252.567, CUIT 27-29252567-8, todos en el cargo de Socios Gerentes de la sociedad, quienes actuarán de forma individual e indistinta. III) Reformar la Cláusula Segunda del Contrato Social, la que quedó redactada del siguiente modo "SEGUNDA: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente."; IV) Reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedó redactada del siguiente modo "QUINTA: El capital societario se establece en la suma de pesos VEINTE MIL (\$20.000) divididos en DOSCIENTAS (200) cuotas de pesos CIEN (\$100) cada una, suma que ya ha sido integrada en su totalidad por los socios originarios de la forma establecida en el contrato social, y que quedará suscripto por los nuevos socios en la siguiente proporción: El señor MAXIMILIANO DANIEL KWASNIAK, DNI 24.368.569, sexo masculino, nacido el 13/02/1975, de 47 años de edad, argentino, divorciado, de profesión Licenciado en Marketing, con domicilio en Güemes 841, casa 6, Villa Allende, Córdoba, CUARENTA (40) cuotas por un valor de pesos CUATRO MIL (\$4.000), la señora RENATA BEUX, DNI 17.253.436, sexo femenino, nacida el 11/07/1965, de 57 años de

edad, argentina, casada, de profesión Licenciada en Administración, con domicilio en Río Paraná 1565, B° Altamira, Córdoba, CUARENTA (40) cuotas por un valor de pesos CUATRO MIL (\$4.000), el señor SEBASTIÁN BORGHELLLO, DNI 29.208.413, sexo masculino, nacido el 27/11/1981, de 40 años de edad, argentino, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en Lote 375, B° La Cuesta, La Calera, Córdoba, CUARENTA (40) cuotas por un valor de pesos CUATRO MIL (\$4.000), el señor SEBASTIÁN AUGUSTO DORREGO, DNI 26.089.056, sexo masculino, nacido el 15/07/1977, de 45 años de edad, argentino, casado, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Quebracho Lindo 1457, B° La Estanzuela 2, La Calera, Córdoba, CUARENTA (40) cuotas por un valor de pesos CUATRO MIL (\$4.000) y la señora NOELIA JESICA RUDA, DNI 29.252.567, sexo femenino, nacida el 03/02/1982, de 40 años de edad, argentina, casada, de profesión Analista en Relaciones Institucionales, con domicilio en Av. Los Álamos 1111, Lote 177, B° La Rufina, La Calera, Córdoba, CUARENTA (40) cuotas por un valor de pesos CUATRO MIL (\$4.000)."; V) Reformar la Cláusula Séptima del Contrato Social, la que quedó redactada del siguiente modo "SÉPTIMA: La Dirección y Administración será ejercida por una gerencia compuesta de un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) socios. En caso de que la Gerencia sea plural, será ejercida en forma individual e indistinta. Los Gerentes serán designados por la Reunión de Socios y durarán hasta tanto sean removidos en el cargo. Los Gerentes podrán realizar cualquier acto o contrato que tenga por objeto adquirir derechos y contraer obligaciones a nombre de la Sociedad, como comprar, vender, ceder, permutar, arrendar, o en otra forma adquirir o enajenar toda clase de bienes que correspondan a la Sociedad, sean muebles o inmuebles, títulos, derechos, acciones, o cualquier otro abonando y percibiendo los importes, constituir prendas o hipotecas y todo otro derecho real sobre bienes sociales cualquiera sean, tomando dinero en préstamo en bancos, en conformidad con sus leyes o cartas orgánicas, bajo las condiciones, cláusulas, intereses y demás convenciones que se estipulen, hacer depósitos en los bancos, y retirarlos por cheques y otro género de libranzas a la orden o al portador. Suscribir letras, pagarés, vales giros y todo otro documento o papel comercial, los que podrán endosar o negociar. Representarán a la Sociedad en cualquier clase de juicios con amplias facultades y podrán conferir Poderes Generales o Especiales a tales fines y para que representen a la Sociedad ante Los Tribunales Judiciales, el Ministerio de Tra-

bajo y Previsión Social Nacional o Provincial y todo otro Ministerio Nacional o Provincial, autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, no siendo la enumeración precedente limitativa de las facultades que tienen los socios gerentes, quienes podrán realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación o conferir poder especial o general a favor del otro socio a dichos fines."VI) Finalmente se aprobó un nuevo texto ordenado, que incluye todas las modificaciones antes enunciadas.

1 día - N° 418098 - \$ 3768,25 - 07/11/2022 - BOE

TOOLS MANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia- Designación de Autoridades - Reforma de Estatuto. Por acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2022, los socios de "TOOLS MANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resolvieron por unanimidad: I) Aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Alberto Luis Ruda DNI 11.187.571 y por la Sra. Silvia Alejandra Orpianesi DNI 11.974.077 al cargo de Socios Gerentes de la sociedad; II) Designar a los Sres. Sebastián Borghello DNI 29.208.413, CUIT 20-29208413-8; Renata Beux DNI 17.253.436, CUIT 27-17253436-3; Maximiliano Daniel Kwasniak DNI 24.368.569, CUIT 23-24368569-9; Sebastián Augusto Dorrego DNI 26.089.056, CUIT 20-26089056-6 y Noelia Jéscica Ruda DNI 29.252.567, CUIT 27-29252567-8, todos en el cargo de Socios Gerentes de la sociedad, quienes actuarán de forma individual e indistinta. III) Reformar la Cláusula Segunda del Contrato Social, la que quedó redactada del siguiente modo "SEGUNDA: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente."; IV) Reformar la cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada del siguiente modo "CUARTA: El capital societario se establece en la suma de Pesos quince mil (\$15.000,00), dividido en un MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas sociales de un valor nominal de pesos DIEZ (\$10,00), suma que ya ha sido integrada en su totalidad por los socios originarios de la forma establecida en el contrato social, y que quedará suscripto por los nuevos socios en la siguiente proporción: El señor MAXIMILIANO DANIEL KWASNIK, DNI 24.368.569, sexo masculino, nacido el 13/02/1975, de 47 años de edad, argentino, divorciado, de profesión Licenciado en Marketing, con domicilio en Güemes 841, casa 6, Villa

Allende, Córdoba, TRESCIENTAS (300) cuotas por un valor de pesos TRES MIL (\$3.000), la señora RENATA BEUX, DNI 17.253.436, sexo femenino, nacida el 11/07/1965, de 57 años de edad, argentina, casada, de profesión Licenciada en Administración, con domicilio en Río Paraná 1565, B° Altamira, Córdoba, TRESCIENTAS (300) cuotas por un valor de pesos TRES MIL (\$3.000), el señor SEBASTIÁN BORGHELLLO, DNI 29.208.413, sexo masculino, nacido el 27/11/1981, de 40 años de edad, argentino, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en Lote 375, B° La Cuesta, La Calera, Córdoba, TRESCIENTAS (300) cuotas por un valor de pesos TRES MIL (\$3.000), el señor SEBASTIÁN AUGUSTO DORREGO, DNI 26.089.056, sexo masculino, nacido el 15/07/1977, de 45 años de edad, argentino, casado, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Quebracho Lindo 1457, B° La Estanzuela 2, La Calera, Córdoba, TRESCIENTAS (300) cuotas por un valor de pesos TRES MIL (\$3.000) y la señora NOELIA JESICA RUDA, DNI 29.252.567, sexo femenino, nacida el 03/02/1982, de 40 años de edad, argentina, casada, de profesión Analista en Relaciones Institucionales, con domicilio en Av. Los Álamos 1111, Lote 177, B° La Rufina, La Calera, Córdoba, TRESCIENTAS (300) cuotas por un valor de pesos TRES MIL (\$3.000)."; V) Reformar la Cláusula Décimo Segunda, la que quedó redactada del siguiente modo "DÉCIMO SEGUNDA: La Dirección y Administración será ejercida por una gerencia compuesta de un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) socios. En caso de que la Gerencia sea plural, será ejercida en forma individual e indistinta. Los Gerentes serán designados por la Reunión de Socios y durarán hasta tanto sean removidos en el cargo. Los Gerentes podrán realizar cualquier acto o contrato que tenga por objeto adquirir derechos y contraer obligaciones a nombre de la Sociedad, como comprar, vender, ceder, permutar, arrendar, o en otra forma adquirir o enajenar toda clase de bienes que correspondan a la Sociedad, sean muebles o inmuebles, títulos, derechos, acciones, o cualquier otro abonando y percibiendo los importes, constituir prendas o hipotecas y todo otro derecho real sobre bienes sociales cualquiera sean, tomando dinero en préstamo en bancos, en conformidad con sus leyes o cartas orgánicas, bajo las condiciones, cláusulas, intereses y demás convenciones que se estipulen, hacer depósitos en los bancos, y retirarlos por cheques y otro género de libranzas a la orden o al portador. Suscribir letras, pagarés, vales giros y todo otro documento o papel comercial, los que podrán endosar o negociar. Representarán a la Sociedad en cualquier cla-

se de juicios con amplias facultades y podrán conferir Poderes Generales o Especiales a tales fines y para que representen a la Sociedad ante Los Tribunales Judiciales, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social Nacional o Provincial y todo otro Ministerio Nacional o Provincial, autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, no siendo la enumeración precedente limitativa de las facultades que tienen los socios gerentes, quienes podrán realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación o conferir poder especial o general a favor del otro socio a dichos fines." VI) Finalmente se aprobó un nuevo texto ordenado, que incluye todas las modificaciones antes enunciadas.

1 día - N° 418105 - \$ 3778 - 07/11/2022 - BOE

RECANER S.A.

Por asamblea general ordinaria del 24.2.2021, se designó para integrar el directorio como presidente LAZARO LUIS VIDAL, D.N.I. 27.337.908 y como director suplente GASTON OSMAR GU-TIERREZ, D.N.I. 40.505.125.

1 día - N° 418199 - \$ 240,80 - 07/11/2022 - BOE

HAYKE S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.7.2022, se resolvió designar como Presidente Jorge Marcelo Domínguez, DNI: 10.902.824 y como Director Suplente: Lucas Domínguez, DNI: 27.546.468.

1 día - N° 418404 - \$ 230 - 07/11/2022 - BOE

LA EFIGENIA S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO CONSTITUTIVO EN CUANTO AL CAPITAL SOCIAL, A LA REPRESENTACIÓN Y AL DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL. Por disposiciones dictadas por el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 12ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "SEMERÍA ESTELA EFIGENIA S. DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente n° 9833942, se ha dispuesto inscribir y adjudicar las cuotas partes que le correspondieron a la socia Estela Efigenia SEMERÍA (DNI n° 2.800.49) que ascendían a un total de CUARENTA Y OCHO (48). Dicha adjudicación corresponde a las siguientes personas en las siguientes proporciones: Seis (6) cuotas para el Sr Eduardo Ceferino FERREYRA, nacido el 16.9.1948, Viudo, Argentino, Ingeniero con domicilio en calle Avenida Emilio Lamarca N° 4314, Córdoba, Córdoba, DNI n° 7.645.609; Seis (6) cuotas para el Sr. Ernesto Máximo FERREYRA,

nacido el 11.07.1954, Casado, Argentino, Contador, con domicilio en calle a Carolina N° 5779, Córdoba, Córdoba, DNI n° 11.192.723; Seis (6) cuotas para la Sra. Gloria Alicia FERREYRA, nacido el 30.12.1952, Viuda, Argentina, Jubilada, con domicilio en calle French N° 331, Piso 6° "A" Capital Federal, DNI n° 10.771.171; Seis (6) cuotas para el Sr. Fernando Javier FERREYRA, nacido el 2.5.1958, Divorciado, Argentino, Odontólogo, con domicilio en calle Gregorio Vélez N° 4415, Córdoba, Córdoba, DNI n° 12.614.017; Ocho (8) cuotas para la Sra. María Soledad CASTAGNINO, nacida el 30.12.1948, Casada en primeras nupcias, Argentina, Ama de casa, con domicilio en Av. Pueyrredón N° 1861, Piso 1°, Capital Federal, DNI n° 5.988.142; Ocho (8) cuotas para la Sra. Sara Raquel CASTAGNINO, nacida el 12.8.1945, Viuda en primeras nupcias, Argentina, Ama de casa, con domicilio en Av. Vélez Sarsfield N° 148, Piso 3°, Dpto. "B", Ciudad de Córdoba, DNI n° 5.134.245; Cuatro (4) cuotas para el Sr. José Luis CASTAGNINO (nieto), nacido el 6.4.1978, Casado en primeras nupcias, Argentino, Contador, con domicilio en calle Libertad N° 319, Rosario, Santa Fe, DNI n° 26.354.959; Dos (2) cuotas para el Sr. Julio Alberto CASTAGNINO, nacido el 2.7.1982, Casado en primeras nupcias, Argentino, Contador, con domicilio en calle Balcarce N° 920, Rosario, Santa Fe, DNI n° 29.623.130; Dos (2) cuotas para el Sr. Alejandro José CASTAGNINO, nacido el 2.7.1982, Casado en primeras nupcias, Argentino, Contador, con domicilio en calle Córdoba N° 656, Rosario, Santa Fe, DNI n° 29.623.129. Asimismo, por reunión de socios celebrada con fecha 21.6.2022 se han designado como nuevos liquidadores a la Señora Sara Raquel CASTAGNINO DNI 5.134.245 con domicilio en Avenida Vélez Sarsfield N° 175, Piso8, Departamento "A" (Cba., Cba.) y al Señor Ernesto Máximo FERREYRA DNI 11.192.723 con domicilio en calle La Carolina N° 5779 (Cba., Cba.), quienes tendrán que actuar de forma conjuntamente obligatoriamente. Asimismo, en dicha misma reunión de socios de fecha 21.6.2022 se ha mudado la sede social al domicilio de calle Bolívar N° 21, Piso 4to de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 418515 - \$ 3663,20 - 07/11/2022 - BOE

LA NUEVA S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/11/2022, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Presidente Julio Cesar Cuadros, DNI nro. 23.497.271 y designar por tres ejercicios como Presidente al Sr. Daniel Hugo Fernández, DNI

nro. 12.576.741 y como Director Suplente a la Sra. Silvia Noemí Filardi, DNI nro. 14.619.996. Los directores electos fijaron domicilio especial en calle Ruta Nacional nr. 9 KM 657 de la localidad de Pilar, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 418550 - \$ 593,60 - 07/11/2022 - BOE

SUSHICORP S.R.L.

REFORMA DE ESTATUTO. Por Acta de Reunión de Socios N° 3 del 09/06/2022 se dio tratamiento y toma de razón de la cesión de cuotas sociales de fecha 30/07/2021 por la que Isidoro Naón, Gustavo Alejandro Mazzea, Norberto Horacio Menzi, Octavio Farah y Amoros S.A., venden, ceden y transfieren a favor del Sr: Pablo Martín Etcheverry, argentino, soltero, de profesión Licenciado en Marketing, nacido el 12/04/1986, DNI 32.239.932 y domicilio en calle Hipólito Montagne 1223, Barrio Colinas del Cerro, de la ciudad de Córdoba, la cantidad de doscientas cuarenta y cinco (245) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, de la sociedad "Sushicorp SRL" suscriptas en la siguiente proporción; Isidoro Naón: cuarenta y cinco (45) cuotas sociales, Gustavo Alejandro Mazzea: setenta (70) cuotas sociales, Norberto Horacio Menzi: cincuenta y cinco (55) cuotas sociales, Octavio Farah: veinte (20) cuotas sociales y Amoros S.A.: cincuenta y cinco (55) cuotas sociales. En consecuencia a lo expresado con anterioridad resultó oportuno y necesario la modificación del artículo cuarto del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en quinientas cuotas de \$100 valor nominal cada una de ellas, suscripto en la siguiente forma: (a) El socio ISIDORO NAON suscribe e integra la cantidad de doscientas cincuenta y cinco (255) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una o sea la suma de pesos veinticinco mil quinientos (\$ 25.500) y (b) El socio PABLO MARTIN ETCHEVERRY suscribe e integra la cantidad de doscientas cuarenta y cinco (245) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una o sea la suma de pesos veinticuatro mil quinientos (\$ 24.500)."

1 día - N° 418571 - \$ 2156 - 07/11/2022 - BOE

CNMUNDO S.A.S.

CUIT 30-71717040-3 inscripta bajo la Matrícula N° 27972-A (Protocolo de Contratos y Disoluciones). Se hace saber que mediante reunión de socios del 01/11/2022, las socias resolvieron aprobar por unanimidad la liquidación y cancelación de la sociedad. Se aprobó balance de

liquidación final y proyecto de distribución. La Sra. Loreley Baravalle, D.N.I. N° 29.109.253 conservará los libros sociales y demás documentos sociales.

1 día - N° 418677 - \$ 507,20 - 07/11/2022 - BOE

TOSCO HERMANOS SRL

ACTA N° 7 DE REUNION DE SOCIOS En la localidad de Tancacha, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, siendo las 10 hs del día 19 de Agosto de 2022 se reúnen los señores socios que componen la sociedad denominada TOSCO HERMANOS SRL, en la sede administrativa cita en calle Catamarca N° 657, Tancacha, Córdoba, a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Cesión de cuotas sociales 2) Modificación del Contrato Social. El Sr. Tosco Leonardo, Administrador y Representante Legal de TOSCO HERMANOS SRL, pone a consideración el punto n° 1 del orden del día, según la cláusula DECIMO PRIMERA del Estatuto Social. Expresa la voluntad del Sr. Tosco Mario de ceder sus 795 cuotas sociales al resto de los socios en partes iguales; lo que correspondería 265 cuotas sociales para el Sr. Tosco Osvaldo, 265 cuotas sociales para el Sr. Tosco Jose y 265 cuotas sociales para el Sr. Tosco Leonardo. El valor que acuerdan por las cuotas sociales es a su valor nominal \$1000 por cada cuota social, que hace un total de \$795.000. Los cesionarios aceptan la cesión de cuotas del Sr. Tosco Mario, quienes abonan el precio acordado y el Cedente acepta y recibe de conformidad la cesión y el precio pactado. Retoma la palabra el Sr. Tosco Leonardo y pone a consideración el punto n° 2 del Orden del Día. Se reforma el CAPITULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL.- CUARTA del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "CAPITULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL.- CUARTA: El capital social lo constituye la suma de pesos tres millones ciento ochenta mil (\$3.180.000), dividido en tres mil ciento ochenta (3180) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio Osvaldo Agustin Tosco, la cantidad de mil sesenta (1060) cuotas sociales por un total de Pesos Un millón sesenta mil (\$1.060.000), el socio Tosco José Eugenio, la cantidad de mil sesenta (1060) cuotas sociales por un total de de Pesos Un millón sesenta mil (\$1.060.000), el socio Tosco Leonardo Agustín, la cantidad de mil sesenta (1060) cuotas sociales por un total de Pesos Un millón sesenta mil (\$1.060.000). La integración se realiza en bienes muebles por el cien por ciento (100%) del capital suscripto en la proporción de cada uno de los socios, conforme se desprende del Estado de

situación patrimoniales suscripto por los mismos, el cual debidamente certificado por Contador Público y legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas se adjunta como parte integrante del presente contrato social.-" Los socios aprueban unánimemente la modificación del Contrato Social. Siendo las 11.30hs del día 19 de Agosto de 2022, y habiendo tratado y aprobado todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Tosco Leonardo da por concluida la reunión de socios de TOSCO HERMANOS SRL.

1 día - N° 418591 - \$ 3368 - 07/11/2022 - BOE

REFIRE HIDROMECANICA S.R.L.

RECONDUCCIÓN - MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios N° 50, de fecha 2 de Noviembre de 2.022, los socios de "REFIRE HIDROMECANICA S.R.L.", Juan Miguel Angel Figuerola D.N.I. N° 8.032.273, María Eugenia Figuerola D.N.I. N° 29.474.982, Martín Miguel Figuerola D.N.I. N° 25.203.691 y María Laura Figuerola D.N.I. N° 25.918.350, por unanimidad resuelven: la Reconducción de la Sociedad por el término de cincuenta (50) años desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público, modificándose por ende la Cláusula Segunda del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA SEGUNDA. DURACIÓN. La sociedad tendrá una duración de cincuenta años desde la inscripción registral de la presente reconducción. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público".

1 día - N° 418656 - \$ 1162,40 - 07/11/2022 - BOE

JOSÉ M. ALLADIO E HIJOS S.A.

EDICTO ACLARATORIO Y COMPLEMENTARIO. Se deja constancia que el presente Aviso es aclaratorio y complementario al Aviso N° 406930, publicado en la edición del 19/09/2022: A) Se aclara que: i) La Asamblea de Accionistas de fecha 08/05/2015 tuvo el carácter de Ordinaria; ii) La Asamblea de Accionistas de fecha 07/05/2016 tuvo el carácter de Ordinaria; iii) La Asamblea de Accionistas de fecha 08/05/2017 tuvo el carácter de Ordinaria; iv) La Asamblea de Accionistas de fecha 02/05/2018 tuvo el carácter de Ordinaria; v) La Asamblea de Accionistas de fecha 14/05/2021 tuvo el carácter de Ordinaria; vi) La Asamblea de Accionistas de fecha 14/12/2021 tuvo el carácter de Ordinaria y Extraordinaria; B) Complementariamente, se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y autoconvocada

de Accionistas, de fecha 7/09/2022, se resolvió: i) Ratificar y rectificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/05/2015; ii) Ratificar y rectificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha de fecha 07/05/2016; iii) Ratificar y rectificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha de fecha 08/05/2017; iv) Ratificar y rectificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha de fecha 02/05/2018; v) Ratificar y rectificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha de fecha 14/05/2021; vi) Ratificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha de fecha 14/12/2021.

1 día - N° 418665 - \$ 1896,80 - 07/11/2022 - BOE

PORTO INVERSOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 05/06/2014 se resolvió elegir el siguiente directorio por el termino de tres ejercicios: Director titular -Presidente: Luciano Rosso, D.N.I. 25.344.082, Director Suplente: Romina Di Carlo, D.N.I. 26.525.496.-

1 día - N° 418687 - \$ 357,20 - 07/11/2022 - BOE

RECARTE HERMANOS S.R.L.

GENERAL VIAMONTE

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES A) Mediante instrumento privado de fecha 26/07/2022 el Sr. Pedro Fermin RECARTE, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 6.559.339, casado con Susana Eva BAEZ (D.N.I. N° 10.606.635), de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Belgrano N° 267 de la localidad de Canals, provincia de Córdoba, titular de trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales representativas del 33,3% del capital social de la firma RECARTE HERMANOS S.R.L., CUIT N° 30-64566560-7, cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: al Sr. Marcelo Fabian Recarte, ciento sesenta y seis (166) cuotas de pesos seiscientos sesenta \$ 660, cada una percibiendo por ello la suma total y definitiva de pesos ciento nueve mil quinientos sesenta \$ 109.560; y transfiere y vende al Sr. Martin Daniel Recarte, ciento sesenta y siete (167) cuotas de pesos seiscientos sesenta \$ 660, cada una percibiendo por ello la suma total y definitiva de pesos ciento diez mil doscientos veinte \$ 110.220, dinero en efectivo, los cuales son pagados en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago, declarando EL CEDENTE

quedar totalmente desinteresada por esa suma. B) Mediante reunión de socios de RECARTE HERMANOS S.R.L., CUIT N° 30-64566560-7 de fecha 26/07/2022, realizada en la sede social de la firma sita en calle Avellaneda N° 322 de la localidad de Viamonte, provincia de Córdoba, se resolvió por unanimidad aprobar las cesiones de cuotas sociales referidas en el punto A) y consecuentemente, autorizar el aumento de capital de los socios. De este modo, el capital social de la firma equivalente a \$660.000 (pesos seiscientos sesenta mil) queda conformado por 1000 cuotas sociales de valor nominal \$660 (seiscientos sesenta) cada una, las cuales son suscriptas de forma dineraria en la siguiente proporción: Marcelo Fabian Recarte, D.N.I. N° 23.426.152, suscribe 500 (quinientas) cuotas sociales por un total de \$330.000 (pesos trescientos treinta mil) equivalente al 50% del Capital Social y Martin Daniel Recarte, D.N.I. N° 22.394.315, suscribe 500 (quinientas) cuotas sociales por un total de \$330.000 (pesos trescientos treinta mil) equivalente al 50% del Capital Social.-

1 día - N° 418552 - \$ 2668,40 - 07/11/2022 - BOE

RIXELL COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA

Por asamblea General Extraordinaria del 31.10.2022, se resolvió ampliar el objeto social, modificando el artículo tercero. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina a: I) toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería; II) Actuar como fiadora y garante de terceros, mediante el otorgamiento de todas las garantías legalmente existentes, sean personales o reales. En particular, la sociedad podrá garantizar operaciones de terceros, avalar u otorgar fianzas a favor de terceros, otorgar toda clase de garantías reales a favor de terceros, sin exclusión alguna, en especial, hipotecar y preñar bienes como garantía de préstamos otorgados a terceros; III) Actuar como fiduciante, fiduciaria con exclusión de ofrecerse al público para actuar como tal conforme lo dispuesto por el art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, beneficiaria y fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 418698 - \$ 2022,80 - 07/11/2022 - BOE

PIQUILLIN DEL CERRO S.A.S.

EDICTO AMPLIATORIO. CONSTITUCIÓN. Edicto ampliatorio del edicto N° 418428 publicado el 04 de noviembre de 2022, en cuanto debió decir que Piquillín del Cerro S.A.S. fijó su Sede Social en calle Río Seco N° 115, entre Córdoba y Pasaje Arguello de la Comuna del Cerro Colorado, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se deja aclarado que se ratifica todo lo que aquí no se modifica.

1 día - N° 418760 - \$ 502,40 - 07/11/2022 - BOE

LAUIMASS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/10/2022. Socios: 1) FRANCO DANIEL SUAREZ, D.N.I. N° 33325110, CUIT/CUIL N° 20333251109, nacido/a el día 14/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desarrollador/A De Aplicaciones, con domicilio real en Calle General Deheza 64, piso 1, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAUIMASS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle General Justo Jose De Urquiza 2025, piso 5, departamento A, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Nueve Mil Cien (109100) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez Con Noventa Y Un Céntimos (10.91) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCO DANIEL SUAREZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO DANIEL SUAREZ, D.N.I. N° 33325110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO DARIO SUAREZ, D.N.I. N° 36220435 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO DANIEL SUAREZ, D.N.I. N° 33325110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 15/12.

1 día - N° 418521 - s/c - 07/11/2022 - BOE

AGROMADERAS LABOULAYE S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2022. Socios: 1) CAROLINA LONGO, D.N.I. N° 38476747, CUIT/CUIL N° 27384767473, nacido/a el día 12/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 651, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO LONGO, D.N.I. N° 39545765, CUIT/CUIL N° 23395457659, nacido/a el día 07/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 651, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROMADERAS LABOULAYE S.A.S. Sede: Alameda Presidente Juan Domingo Peron 148, barrio Sur, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA LONGO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2)

SANTIAGO LONGO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAROLINA LONGO, D.N.I. N° 38476747 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO LONGO, D.N.I. N° 39545765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA LONGO, D.N.I. N° 38476747. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 418551 - s/c - 07/11/2022 - BOE

ABIAN GROUP S.R.L.

Constitución de fecha 10/10/2022. Socios: 1) AGUSTIN LUCIANO BIANCIOTTO, D.N.I. N° 37619013, CUIT/CUIL N° 20376190138, nacido/a el día 14/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baigorri Jose 430, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LILIANA ALICIA SERRANO, D.N.I. N° 16083554, CUIT/CUIL N° 27160835546, nacido/a el día 08/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 1405, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABIAN GROUP S.R.L. Sede: Avenida R Nores Martinez 2649, piso 3, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN LUCIANO BIANCIOTTO, suscribe la cantidad de 119 cuotas. 2) LILIANA ALICIA SERRANO, sus-

cribe la cantidad de 1 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) AGUSTIN LUCIANO BIANCIOTTO, D.N.I. N° 37619013. Gerente/a Suplente: 1) LILIANA ALICIA SERRANO, D.N.I. N° 16083554. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 418646 - s/c - 07/11/2022 - BOE

TB MULTIMEDIOS S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2022. Socios: 1) JOSE MARÍA BUSANICHE, D.N.I. N° 29188944, CUIT/CUIL N° 20291889442, nacido/a el día 18/11/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huarpes 8220, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JUAN PABLO TOGNETTI, D.N.I. N° 25203024, CUIT/CUIL N° 20252030248, nacido/a el día 09/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pelagio Belindo Luna 3426, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TB MULTIMEDIOS S.A.S. Sede: Calle Pelagio Belindo Luna 3426, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción de contenidos audiovisuales, programas de TV, radio y multimedia. Producción de contenido gráfico para revistas y publicaciones gráficas. 2) Producción, organización y explotación de eventos, exposiciones, ferias y eventos sociales. 3) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 1100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARÍA BUSANICHE, suscribe la cantidad de 550 acciones. 2) JUAN PABLO TOGNETTI, suscribe la cantidad de 550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO TOGNETTI, D.N.I. N° 25203024 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARÍA BUSANICHE, D.N.I. N° 29188944 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO TOGNETTI, D.N.I. N° 25203024. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 418653 - s/c - 07/11/2022 - BOE

ALPATACA S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2022. Socios: 1) MONICA MARIEL GIACCONE, D.N.I. N° 14046514, CUIT/CUIL N° 27140465149, nacido/a el día 03/06/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Tobas 138, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) CESAR DANIEL PINAT, D.N.I. N° 13272268, CUIT/CUIL N° 20132722685, nacido/a el día 26/05/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Tobas 235, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ALPATACA S.A.S. Sede: Calle Tobas 138, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, consignataria de carne, consignataria de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MONICA MARIEL GIACCONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CESAR DANIEL PINAT, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR DANIEL PINAT, D.N.I. N° 13272268 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MONICA MARIEL GIACCONE, D.N.I. N° 14046514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR DANIEL PINAT, D.N.I. N° 13272268. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 418654 - s/c - 07/11/2022 - BOE

VN VIDRIOS Y NEUMATICOS S.R.L.

Constitución de fecha 20/10/2022. Socios: 1) FACUNDO ANDRES VIDAL, D.N.I. N° 43809560, CUIT/CUIL N° 20438095609, nacido/a el día 04/05/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1346, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CAROLINA GISELE VIDAL, D.N.I. N° 31635368, CUIT/CUIL N° 27316353687, nacido/a el día 19/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1346, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VN VIDRIOS Y NEU-

MATICOS S.R.L. Sede: Avenida San Martin 540, piso 6, departamento 62, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO ANDRES VIDAL, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) CAROLINA GISELE VIDAL, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) CAROLINA GISELE VIDAL, D.N.I. N° 31635368. Gerente/a Suplente: 1) FACUNDO ANDRES VIDAL, D.N.I. N° 43809560. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 418680 - s/c - 07/11/2022 - BOE

KAROBIS S.A.

Constitución de fecha 27/10/2022. Socios: 1) JOSE DOMINGO CAMPOS GUTIERREZ, D.N.I. N° 92577476, CUIT/CUIL N° 20925774767, nacido/a el día 19/07/1948, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paso De Uspallata 1106, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO JAVIER FONTANA, D.N.I. N° 30875537, CUIT/CUIL N° 20308755372, nacido/a el día 28/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Paso De Us-

pallata 1106, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KAROBIS S.A. Sede: Calle Paso De Uspallata 1106, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE DOMINGO CAMPOS GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) FEDERICO JAVIER FONTANA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FEDERICO JAVIER FONTANA, D.N.I. N° 30875537 2) Director/a Suplente: JOSE DOMINGO CAMPOS GUTIERREZ, D.N.I. N° 92577476. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418712 - s/c - 07/11/2022 - BOE

PETROLERA LOS CHAÑARITOS S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2022. Socios: 1) MARCOS IVAN DALMASSO, D.N.I. N° 32916707, CUIT/CUIL N° 20329167071, nacido/a el día 17/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Los Chañaritos, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PEDRO MARTIN DALMASSO, D.N.I. N° 35832675, CUIT/CUIL N° 20358326758, nacido/a el día

27/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Los Chañaritos, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PETROLERA LOS CHAÑARITOS S.A.S.Sede: Calle Pres Bernardino Rivadavia 143, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta al por menor de combustibles y lubricantes para el automotor ; Venta al por menor de partes , piezas y accesorios nuevos para el automotor ; Servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCOS IVAN DALMASSO, suscribe la cantidad de 960 acciones. 2) PEDRO MARTIN DALMASSO, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS IVAN DALMASSO, D.N.I. N° 32916707 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PEDRO MARTIN DALMASSO, D.N.I. N° 35832675 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS IVAN DALMASSO, D.N.I. N° 32916707.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418757 - s/c - 07/11/2022 - BOE

EVOLUTION 360 SERVICE & CONSULTING S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2022. Socios: 1) SANDRA LORENA CALDERON, D.N.I. N° 25068338, CUIT/CUIL N° 27250683389, nacido/a el día 14/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Severo Vacaro 1594, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVOLUTION 360 SERVICE & CONSULTING S.A.S.Sede: Calle Severo Vacaro 1594, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cien (1100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANDRA LORENA CALDERON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANDRA LORENA CALDERON, D.N.I. N° 25068338 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAYRA MACARENA CALDERON, D.N.I. N° 38500534 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA LORENA CALDERON, D.N.I. N° 25068338.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 418768 - s/c - 07/11/2022 - BOE

IGNAMAR SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2022. Socios: 1) GUILLERMO DANIEL CHIAROTTO, D.N.I. N° 31403892, CUIT/CUIL N° 20314038925, nacido/a el día 14/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 596, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MILENA PAOLA CANONERO, D.N.I. N° 35675912, CUIT/CUIL N° 27356759120, nacido/a el día 20/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Martín 596, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IGNAMAR SERVICIOS S.A.S.Sede: Boulevard San Martín 596, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUILLERMO DANIEL CHIAROTTO, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) MILENA PAOLA CANONERO, suscribe la cantidad de 51 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MILENA PAOLA CANONERO, D.N.I. N° 35675912 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUILLERMO DANIEL CHIAROTTO, D.N.I. N° 31403892 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MILENA PAOLA CANONERO, D.N.I. N° 35675912. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 418776 - s/c - 07/11/2022 - BOE

CALLERIO NEUMÁTICOS S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2022. Socios: 1) OVIDIO RICARDO CALLERIO, D.N.I. N° 34762741, CUIT/CUIL N° 20347627411, nacido/a el día 02/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Andrade Olegario Víctor 418, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MICAELA MARIA ALFONSO, D.N.I. N° 39824559, CUIT/CUIL N° 27398245593, nacido/a el día 21/12/1996,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Carnerillo, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CALLERIO NEUMÁTICOS S.A.S.Sede: Calle Andrade Olegario Víctor 418, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OVIDIO RICARDO CALLERIO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) MICAELA MARIA ALFONSO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OVIDIO RICARDO CALLERIO, D.N.I. N° 34762741 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA MARIA ALFONSO, D.N.I. N° 39824559 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OVIDIO RICARDO CALLERIO, D.N.I. N° 34762741. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 418785 - s/c - 07/11/2022 - BOE

EU VAMOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 25/10/2022. Socios: 1) PABLO FEDERICO HERRERA, D.N.I. N° 25964307, CUIT/CUIL N° 20259643075, nacido/a el día 13/04/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Isleño Camilo 4684, barrio Residencial San Roque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: EU VAMOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Isleño Camilo 4684, barrio Residencial San Roque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Diez Mil (110000) representado por 110 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO FEDERICO HERRERA, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO FEDERICO HERRERA, D.N.I. N° 25964307 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA SILVINA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 27248135 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO FEDERICO HERRERA, D.N.I. N° 25964307. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418788 - s/c - 07/11/2022 - BOE

ADOLFO ALLENDE S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2022. Socios: 1) ADOLFO ALDO ALLENDE, D.N.I. N° 26989052, CUIT/CUIL N° 20269890526, nacido/a el día 28/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle La Pampa 225, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ADOLFO ALLENDE S.A.S. Sede: Calle La Pampa 225, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADOLFO ALDO ALLENDE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADOLFO ALDO ALLENDE, D.N.I. N° 26989052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRISELDA ELIZABETH PICCIONE, D.N.I. N° 27014069 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADOLFO ALDO ALLENDE, D.N.I. N° 26989052. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 418790 - s/c - 07/11/2022 - BOE

JURICH PATOCO S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2022. Socios: 1) ALICIA ELENA JURICH, D.N.I. N° 12873911, CUIT/CUIL N° 23128739114, nacido/a el día 08/11/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Torres Fray Jose Leon 858, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO OSVALDO PATOCO, D.N.I. N° 31668817, CUIT/CUIL N° 23316688179, nacido/a el día 21/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Melo Virrey Pedro 3873, barrio Jardin Alborada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JURICH PATOCO S.A.S. Sede: Calle Torres Fray Jose Leon 858, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Cuatrocientos (1400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALICIA ELENA JURICH, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO OSVALDO PATOCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO OSVALDO PATOCO, D.N.I. N° 31668817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA ELENA JURICH, D.N.I. N° 12873911 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO OSVALDO PATOCO, D.N.I. N° 31668817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 418795 - s/c - 07/11/2022 - BOE

TRASLAPHONE S.A.S.

Constitución de fecha 28/10/2022. Socios: 1) MARIO ALBERTO SALVARREY, D.N.I. N° 32227808, CUIT/CUIL N° 20322278080, nacido/a el día 24/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 1750, de la ciudad de Colonia Baron, Departamento Quemu Quemu, de la Provincia de La Pampa, República Argentina 2) SILVINA MARISEL MENJIBAR, D.N.I. N° 29880815, CUIT/CUIL N° 27298808159, nacido/a el día 01/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle La Piedad 2065, de la ciudad de Mina Clavero, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRASLAPHONE S.A.S. Sede: Avenida San Martin 1001, de la ciudad de Mina Clavero, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ALBERTO SALVARREY, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SILVINA MARISEL MENJIBAR, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ALBERTO SALVARREY, D.N.I. N° 32227808 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVINA MARISEL MENJIBAR, D.N.I. N° 29880815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALBERTO SALVARREY, D.N.I. N° 32227808. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 418797 - s/c - 07/11/2022 - BOE

PUELPIER S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2022. Socios: 1) ELIZABETH GARINO, D.N.I. N° 28114487, CUIT/CUIL N° 27281144877, nacido/a el día 10/05/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Figueroa Luciano De 589, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERIKA INES DE PINTO, D.N.I. N° 26516417, CUIT/CUIL N° 27265164175, nacido/a el día 04/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Klewel 2482, de la ciudad de Rio Grande, Departamento Rio Grande, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina Denominación: PUELPIER S.A.S. Sede: Calle Figueroa Luciano De 589, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales, delivery Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. Importación y exportación de bienes y servicios. Asesoramiento de imagen. Confección y comercialización de indumentaria. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIZABETH GARINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ERIKA INES DE PINTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELIZABETH GARINO, D.N.I. N° 28114487 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIKA INES DE PINTO, D.N.I. N° 26516417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIZABETH GARINO, D.N.I. N° 28114487. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 418800 - s/c - 07/11/2022 - BOE

BOGGIO ECG REPUESTOS Y AUTOPARTES S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2022. Socios: 1) EDGARDO JAVIER BOGGIO, D.N.I. N° 17099563, CUIT/CUIL N° 20170995636, nacido/a el día 16/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 1359, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GIULIANA DEL VALLE BOGGIO, D.N.I. N° 39546720, CUIT/CUIL N° 23395467204, nacido/a el día 20/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 1359, barrio Corradi, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CRISTIAN EDGARDO BOGGIO, D.N.I. N° 36935405, CUIT/CUIL N° 20369354052, nacido/a el día 29/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 1359, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BOGGIO ECG REPUESTOS Y AUTOPARTES S.A.S. Sede: Calle Mexico 1359, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: la comercialización de repuestos de encendido, accesorios y electricidad del automotor, accesorios de running, comercialización de aires acondicionados y climatizador para vehículos y servicio pesado, despiece en general, fabricación de instalaciones eléctricas y fichas, herramientas eléctricas y de mano en general, venta de aceites-lubricantes y derivados, venta de gas de refrigeración, todo lo referido, al por mayor y por menor, importación, exportación y toda otra actividad relacionada, necesaria para la consecución del objeto social, pudiendo asociarse con terceros, tanto en el país como en el extranjero. COMERCIO-SERVICIOS: Mediante las siguientes actividades: Compra- Venta al por menor de repuestos nuevos y usados para automotores, maquinarias y accesorios, compra, venta, reacondicionamiento de partes como así también importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, y comercialización de motores, repuestos y accesorios en general de y/o para automotores y demás actividades similares, afines o conexas lícitas, que tengan relación directa con el objeto antes señalado; comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios, baterías y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores, todo tipo de

repuestos vinculados al rubro automotor. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGARDO JAVIER BOGGIO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) GIULIANA DEL VALLE BOGGIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) CRISTIAN EDGARDO BOGGIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDGARDO JAVIER BOGGIO, D.N.I. N° 17099563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN EDGARDO BOGGIO, D.N.I. N° 36935405 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGARDO JAVIER BOGGIO, D.N.I. N° 17099563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 418805 - s/c - 07/11/2022 - BOE

TAIYIN S.A.

Constitución de fecha 02/11/2022. Socios: 1) GUO TAI LIN, D.N.I. N° 18829975, CUIT/CUIL N° 20188299750, nacido/a el día 25/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Luis De Cabrera 821, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SHUYIN LI, D.N.I. N° 94046602, CUIT/CUIL N° 20940466025, nacido/a el día 24/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle E Paglieri 6811, barrio Parque Don Bosco, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TAIYIN S.A. Sede: Calle E Paglieri 6811, barrio Parque Don Bosco, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: (i) Comerciales: (i.i) Compra, venta, al por mayor o por menor, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, fabricación, elaboración, producción, comercialización, distribución, fraccionamiento y explotación de productos perecederos o no perecederos, pertenecientes al rubro supermercados, incluidos los alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas, perfumería, limpieza, librería, higiene, leche y demás productos lácteos, carnes, verduras, comestibles, golosinas, artículos de bazar, artículos para el hogar, juguetes, ramo textil y toda otra clase de productos alimenticios; (i.ii) Compra, venta, comercialización, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación -al por mayor o menor- de todo tipo de artículos, productos y sustancias alimenticias y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en supermercados, proveedurías y almacenes; (i.iii) Explotación y administración de supermercados, almacenes, mayoristas y minoristas, como así también la comercialización y distribución en todo el país de productos alimenticios y de expendio general en los rubros indicados; (ii) Gastronómica: (ii.i) Explotación comercial del ramo gastronómico, restaurante, bar, resto - bar, casa de lunch, confitería, pizzería, salón de fiestas, cafetería y casa de té, pudiendo a tales prestar servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches; todo con servicio de cocina y música, shows en vivo y por cable y/o televisión, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general y/o cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; y (iii) Transporte: (iii.i) Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias y equipajes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley

de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUO TAI LIN, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) SHUYIN LI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SHUYIN LI, D.N.I. N° 94046602 2) Director/a Suplente: GUO TAI LIN, D.N.I. N° 18829975. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 418824 - s/c - 07/11/2022 - BOE

CRYSTALCORD SRL

ACTA DE ASAMBLEA - CESION DE ACCIONES - MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL. Por ACTA DE ASAMBLEA N° 38: En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de octubre de 2022; siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social de CRYSTALCORD SRL los Sres. Micelli Claudio Javier, DNI 16743471; Micelli Martín Alberto Cruz, DNI 22793892; y la señora Castillo Norma DNI 17004888; que representan el 100% del capital social de CRYSTALCORD SRL.

Abierto el acto, por unanimidad de votos se designa al señor Claudio Javier Micelli, a rescindir la asamblea, quien acepta y seguidamente manifiesta que según lo dispuesto por la ley 19550, se ha enviado oportunamente a todos los socios la documentación a considerar y obran las constancias en los libros respectivos, que estuvieron y están también a disposición de los mismos. Atento a que ningún socio formula oposición a la constitución de acto, se pone a consideración de la asamblea el primer punto del orden del día que dice textualmente: 1) Tratamiento y consideración de las cesiones de cuotas partes societarias; realizada por los socios: Martín Alberto Cruz Micelli, a favor de sus hijos Nicolás Ezequiel Micelli, DNI 36234854, Nely Florencia Micelli, DNI 42443472, Facundo Fermín Micelli, DNI 43606385; Claudio Javier Micelli, a favor de su hija María Estefanis Micelli, DNI 38180714 y Castillo Norma a favor de su hija María Estefanis Micelli, DNI 38180714. Toma la palabra el Sr. Micelli Claudio Javier; quien informa a los presentes, que en el día de la fecha, que los cesionarios adquieren cuotas societarias de la siguiente manera: Martín Alberto Cruz Micelli, DNI 22793892; el usufructo gratuito y vitalicio sobre veinte (20) cuotas partes societarias y los señores Nicolás Ezequiel Micelli, DNI 36234854, Nely Florencia Micelli, DNI 42443472 y Facundo Fermín Micelli, DNI 43606385, veinte (20) cuotas partes societarias, de la nuda propiedad de las mismas en partes iguales. Que el señor Claudio Javier Micelli, DNI 16743471, adquiere el usufructo gratuito y vitalicio sobre catorce (14) cuotas partes societarias y la Sra. María Estefanis Micelli, DNI 38180714, sobre catorce (14) cuotas partes societarias y que Castillo Norma DNI 17004888, adquiere el usufructo gratuito y vitalicio sobre seis (6) cuotas partes societarias y la Sra. María Estefanis Micelli, DNI 38180714, de la nuda propiedad sobre seis (6) cuotas partes societarias. Luego de dar lectura a viva voz del texto de dichas cesiones, las pone a consideración de los accionistas presentes, quienes las aprueban por unanimidad. Seguidamente, se pasa a considerar el segundo punto del orden del día que dice: 2) Ratificación del Sr. Claudio Javier Micelli como gerente de CRYSTALCORD SRL. A continuación luego de un breve debate, se notifica también por unanimidad al Sr. Claudio Javier Micelli como gerente de CRYSTALCORD SRL. Acto seguido el Sr. Claudio Javier Micelli acepta la designación como gerente de CRYSTALCORD SRL. Por último el señor Micelli Claudio Javier hace saber que resulta necesario modificar el artículo 4° del contrato social de CRYSTALCORD SRL; quedando conformado el mismo del siguiente modo. "El capi-

tal social asciende a la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) dividido en (40) cuotas sociales de valor pesos mil (\$1000) cada una de ellos; totalmente subscripta por los socios de la siguiente forma: Micelli Nicolás Ezequiel, Micelli Nely Florencia, y Micelli Facundo Fermín, veinte (20) cuotas en condominio; María Estefanis Micelli, veinte (20) cuotas"

1 día - N° 415857 - \$ 2495,50 - 07/11/2022 - BOE

PERRONE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 5-09-2022, Acta 20, se eligieron directores titular y suplente por tres ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente al Sr. Edgar Adrián Perrone, DNI. 14.891.839, quien constituye domicilio especial en Fray Bentos 4494, barrio General Artigas, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. José Luis Perrone, DNI 12.657.077, quien constituye domicilio especial en Fray Bentos 4494, barrio General Artigas, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada Acta.

1 día - N° 417413 - \$ 335,50 - 07/11/2022 - BOE

CRISTALIZANDO SA

ACTA DE ASAMBLEA - CESION DE ACCIONES - MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL. Por ACTA DE ASAMBLEA N° 8: En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de octubre de 2022, siendo las 11 horas, en el domicilio de la sede social de CRISTALIZANDO SOCIEDAD ANONIMA se reúnen en Asamblea General Ordinaria, Martín Alberto Cruz Micelli, DNI 22793892 y Claudio Javier Micelli, DNI 16743471, únicos accionistas de la sociedad CRISTALIZANDO SOCIEDAD ANONIMA y cuyas tenencias accionarias representan el 100% del Capital Social, en virtud de lo cual la presente asamblea tiene el carácter de unánime. Abierto el acto con el quórum estatutario, por unanimidad de votos se designa para presidir la asamblea al señor Claudio Javier Micelli, quien acepta el cargo y seguidamente manifiesta que según lo dispuesto por la ley 19.550, se ha enviado oportunamente a todos los accionistas la documentación a considerar y obran las constancias en los libros respectivos, que estuvieron y están también a disposición de los mismos. Atento a que ningún accionista formula oposición a la constitución de acto, se pone a consideración de la asamblea el primer punto del Orden del día 1) Tratamiento y consideración de las cesiones de acciones, realizadas por ambos accionistas: Martín Al-

berto Cruz Micelli, a favor de sus hijos Nicolás Ezequiel Micelli, DNI 36234854, Nely Florencia Micelli, DNI 42443472, Facundo Fermín Micelli, DNI 43606385 y Claudio Javier Micelli, a favor de su hija María Estefanis Micelli, DNI 38180714. Toma la palabra el Sr. Martín Alberto Cruz Micelli, quien informa a los presentes; que en el día de la fecha, que los cesionarios adquieren acciones de la siguiente manera: Martín Alberto Cruz Micelli, DNI 22793892, el usufructo gratuito y vitalicio sobre el cincuenta por ciento (50%) de las acciones y los señores Nicolás Ezequiel Micelli, DNI 36234854, Nely Florencia Micelli, DNI 42443472 y Facundo Fermín Micelli, DNI 43606385, el cincuenta por ciento (50%) de la nuda propiedad de las acciones en condominio y por partes iguales. Que el señor Claudio Javier Micelli, DNI 16743471, adquiere el usufructo gratuito y vitalicio sobre 50% (cincuenta por ciento) de las acciones y la Sra. María Estefanis Micelli, DNI 38180714, la nuda propiedad sobre el cincuenta por ciento de las acciones. Luego de dar lectura a viva voz del texto de dichas cesiones, las pone a consideración de los accionistas presentes, quienes las aprueban por unanimidad. Seguidamente, se pasa a considerar el segundo punto del orden del día que dice: "2) Ratificación de los miembros del Directorio en los términos de lo dispuesto por el art. 234, inc. 2° de la Ley 19.550, hasta completar el periodo estatutario". En relación al presente punto, resulta necesario ratificar a los miembros del Directorio, hasta completar periodo estatutario de 3 ejercicios. En este orden de ideas, y conforme lo autoriza el art. 10 del Estatuto social, los accionistas, presentes, ratifican por unanimidad, que dicho Directorio esté compuesto por un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente. A continuación, luego de un breve debate, se ratifica, también por unanimidad, que la conformación del mismo, sea la siguiente: Director Titular y Presidente: Martín Alberto Cruz Micelli, DNI 22793892, hasta completar periodo estatutario de tres (3) ejercicios. Estando ambos presentes en la asamblea, aceptan la ratificación de los cargos para los que fueron elegidos, y declaran bajo fe de juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades que prescribe el art. 264 de la Ley 19550 y no ser Personas Políticamente Expuestas. Asimismo, los electos constituyen domicilio especial en los términos del art. 256 de la misma ley, en calle de la sede social. El Señor Presidente somete a consideración el Tercer Punto del Orden del Día que textualmente dice: "3) Modificación del Artículo del Acta Constitutiva." El Presidente hace saber a los accionistas que resulta necesario cambiar el punto segundo, del Acta Constitutiva, quedando el mismo

conformado del siguiente modo: "SEGUNDO: El capital social es de pesos Treinta mil (\$30.000) representado por acciones de pesos 10 (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Micelli Nicolás Ezequiel, DNI 36234854, Nely Florencia Micelli, DNI 42443472 y Facundo Fermín Micelli, DNI 43606385, quince mil acciones (15.000) en condominio y por partes iguales y María Estefanis Micelli, DNI 38180714, quince mil acciones (15.000). Finalmente, se pasa a considerar el Cuarto y último Punto del Orden del Día, que dice: 4) "Designación de los accionistas que firmarán el Acta" Se resuelve que todos los accionistas suscriban la presente acta.

1 día - N° 415867 - \$ 3458,50 - 07/11/2022 - BOE

SEMINA S.A.

JUSTINIANO POSSE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 12 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 27/10/2022 se resolvió la elección del Sr. CESARETTI JUAN JOSE, DNI 14617592, como Director Titular-Presidente y BRUSSINO MIRIAM, DNI 13696653 como Director Suplente

1 día - N° 417513 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

CASTILLO MORALES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2022, se resolvió la elección del Sr. FERNANDO GONZÁLEZ, D.N.I. N° 31.082.687, como Director Titular Presidente, del Sr. HÉCTOR FACUNDO ESCUDERO, D.N.I. N° 31.047.387, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. DANIEL NASELLO, D.N.I. N° 24.356.328, como Director Suplente.

1 día - N° 417792 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

CUATRO TORRES DISTRIBUCIONES S.R.L

MODIFICACION. Por acta número 11 de Fecha 15/07/2022, certificada con fecha 13/10/2022, los socios de "Cuatro Torres Distribuciones srl" aprueban, 1) la cesión de 200 cuotas sociales por un valor nominal de pesos dos mil (\$ 2.000) del socio Torres Rene Alfredo dni 12.872.309, al Socio Señor Torres Diego dni 28.429.754, comerciante, casado, con domicilio real en Los Nogales 3980, Barrio Matienzo, Córdoba, argentino, abonadas las cuotas sociales en su totalidad en dinero en efectivo por su valor nominal, la cesión de 200 cuotas sociales por

un valor nominal de pesos dos mil (\$2.000) del socio Torres Rene Alfredo dni 12.872.309, al Socio Señor Torres Pablo dni 27.173.172, con domicilio real en calle Pje Venta y Media casa 16 5037 Barrio Teodoro Fels, Córdoba, casado, de profesión comerciante, argentino, abonadas las cuotas sociales en su totalidad en dinero en efectivo por su valor nominal, y la cesión de 200 cuotas sociales por un valor nominal de pesos dos mil (\$ 2.000) del socio Torres Rene Alfredo dni 12.872.309, al Socio Señor Torres Sebastian dni 26.481.913, con domicilio real en calle Juan Baigorria 3660, Barrio Rene Favalaro, Córdoba, de profesión comerciante, argentino, abonadas las cuotas sociales en su totalidad en dinero en efectivo por su valor nominal 2) Se modifico la cláusula CUARTA del contrato social, adecuándola a la cesión efectuada; quedando suscripto e integrado el capital social así: El Señor TORRES DIEGO, 400 cuotas sociales de valor nominal de DIEZ PESOS (\$10,00) cada una, por un valor total de \$ 4000; el Señor TORRES PABLO, 400 cuotas sociales de valor nominal de DIEZ PESOS (\$10,00) cada una, por un valor total \$ 4.000, y el Señor TORRES SEBASTIAN, 400 cuotas sociales de valor nominal de DIEZ PESOS (\$ 10,00) cada una, por un valor total de \$ 4.000. 3) El Señor TORRES RENE ALFREDO DNI 12.872.309 renuncia al cargo de gerente, 4) Se nombra como gerente al Señor TORRES SEBASTIAN, DNI 26.481.913, según la cláusula séptima del contrato social, modificándose solo el último párrafo en cuanto al reemplazo de la persona designada en el cargo de socio gerente; quien constituyo domicilio especial en calle Juan Baigorria 3660, Barrio Rene Favalaro, Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 417876 - \$ 1573 - 07/11/2022 - BOE

COIN VIAJES Y CAMBIOS S.A.

RENOVACION DE SINDICATURA - Por Acta N° 525 de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/10/2022 ha sido designado Sindico Titular al Dr. Jorge Adrián Federico Quiróz DNI N° 23.195.143 Matricula Profesional N° 1-30860 y Sindico Suplente a Dra. Ana Roxana Álvarez DNI N° 25.921.243 Matricula Profesional N° 1-34873, ambos mandatos con una duración de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 417799 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

RANCHOS DE TRASLASIERRA S.A

RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21.10.2022, se resolvió en forma unánime: 1) Aprobar la renuncia del Sr. Facundo Castro Cas-

tellanos DNI 16.576.676 al cargo de Presidente y Director Titular y 2) Designar nuevas autoridades por tres ejercicios, quedando conformado el Directorio del siguiente modo: a) Director Titular y Presidente: María José Castro, DNI N° 14.005.575, b) Vicepresidente: Raquel Ana Teresa Castellanos, DNI N° 03.778.568 y c) Director Suplente: Matías Castro DNI N° 20.528.496.

1 día - N° 417910 - \$ 275,50 - 07/11/2022 - BOE

COIN VIAJES Y CAMBIOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta N° 525 de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/10/2022 ha sido designado Director Titular con el cargo de Presidente el Lic. Aldo Michelli y Director Titular a Cra. Maria Florencia Michelli, ambos mandatos con una duración de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 417793 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

LUIS MICHELI S.A.C.I.F.

Por acta de asamblea ordinaria N° 63 de fecha 30 de septiembre de 2022 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios conforme al siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Sr. Roberto Micheli, D.N.I. 12.876.326; y Directora Suplente: Sra. María Elizabeth Aagaard, D.N.I. 14.703.087. Ambos aceptan respectivamente sus cargos, constituyen domicilio especial y declaran bajo juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 417881 - \$ 249,25 - 07/11/2022 - BOE

SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSORES S.A.

LABOULAYE

CUIT N° 30709580511. Por Asamblea General Ordinaria de 10/01/2022, se designo al Sr. Carlos Adriano NAVILLI, DNI N° 12.657.137, como PRESIDENTE; al Sr. Marcos Anibal VILLEMUR, DNI N° 26.974.403 como VICEPRESIDENTE; y a la Sra. María Angélica REGAZZOLI, DNI N° 17.114.628, como DIRECTORA SUPLENTE, todos por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 417942 - \$ 160 - 07/11/2022 - BOE

INDUSTRIAS CEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria - Acta N. 8, de fecha 01/11/2022, se resolvió por unanimidad designar por tres ejercicios como Director Titular y Presidente: al Sr. Ignacio Sebastián Pineda, D.N.I. N° 20.784.702, CUIT N° 20-20784702-0, y como Directores Suplentes: a los Sres. Carlos Esteban

Pastorino, D.N.I. 27.077.741, CUIT 20-27077741-5 y Diego Martín López, D.N.I. 37.619.757, CUIT No 20-37619757-4. Todos fijan domicilio especial en calle República de Siria N° 364, B° General Bustos - Córdoba.

1 día - N° 418432 - \$ 502 - 07/11/2022 - BOE

SUCAM SRL

EDICTO RECTIFICATIVO-RATIFICATIVO. Que por edicto N° 350865 de fecha 26.11.2021, que trato acta N° 27 de fecha 6.02.2022 se rectifica acta N° 26 de fecha 08.09.2021, punto del orden del día N° 1 de en lo atinente a la cláusula quinta de su contrato social, que quedo redactado de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA: "La Administración de la sociedad podrá ser ejercida por uno o más socios que detentaran la calidad de Socios Gerentes y representara o representaran a la sociedad en todas las operaciones que hagan al giro comercial usando la firma social, El Gerente o los Gerentes serán elegidos en Reunión y duraran en el ejercicio del cargo 5 años pudiendo ser reelectos indefinidamente. Los Gerentes tienen plenas facultades para: a) obligarse en operaciones que hagan al giro comercial, b) abrir y cerrar cuentas de cualquier naturaleza, c) contraer, pagar refinanciar deudas, d) actuar en bancos y realizar todo tipo de operaciones bancarias, cerrar abrir todo tipo de cuentas, hacer depósitos, librar cheques, sacar prestamos de cualquier naturaleza y garantía, abrir y cerrar cajas de seguridad, y cualquier otra operación bancaria relacionada con la sociedad, e) representar a la sociedad ante cualquier entidad pública, semi pública o privada tales como Anses, Rentas, Municipalidad, AFIP, Aduanas y demás organismos, f) podrán participar en juicios como demandando, contestando demandas, otorgando poderes, reconviniendo, transando, allanarse a demandas, proponer testigos, y abogados, nombrar apoderados de cualquier naturaleza para el ejercicio de la actividad jurisdiccional en defensa o representación de los intereses sociales, g) podrán contratar personal de cualquier naturaleza para el ejercicio de la actividad comercial, como asimismo realizar, ratificar, y rescindir todo tipo de contratos, planes de pago de cualquier naturaleza, h) comprar y vender bienes muebles e inmuebles registrales o no, realizar donaciones, i). podrán realizar todo tipo de actividades que hagan al ejercicio comercial de la sociedad de manera individual e indistinta. Se establece como condición indispensable para el ejercicio de la gerencia tener como mínimo 5 años de antigüedad como socio de SUCAM SRL salvo acuerdo unánime de los socios. Para el caso que uno de los socios falleciera o se in-

capacitara, el restante continuara en ejercicio de la gerencia individualmente hasta tanto los sucesores del fallecido cumplan con el requisito de tener cinco años como socios, salvo acuerdo unánime de todos los socios. En caso de venta o cesión por cualquier motivo de las cuotas a un tercero este no podrá ejercer la Gerencia salvo acuerdo unánime hasta que se cumpla el requisito de 5 años de antigüedad como Socio. En ambas hipótesis no puede argumentarse ser continuador por causa alguna del Socio saliente, estando obligado el Socio que ejerza la Gerencia a rendir cuentas al nuevo hasta tanto pueda ingresar como Gerente." Y Ratifica punto N° 2 del Acta N° 26 en lo pertinente a la elección de Gerentes y Administración de la Sociedad.

1 día - N° 418230 - \$ 3647,60 - 07/11/2022 - BOE

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

MATTALDI

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Según Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2011 de Agropecuaria Cattalano S.A. se aprobó de manera unánime la designación de autoridades de los miembros del Directorio por el término estatutario de 3 ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Germán Alberto Cattalano DNI 30.373.316 con el cargo de presidente de la sociedad y Graciela Beatriz Cattalano DNI 23.889.509 con el cargo de Directora Suplente.

1 día - N° 418559 - \$ 556,40 - 07/11/2022 - BOE

LA CUARTA S.A.

RIO SEGUNDO

ELECCION DE AUTORIDADES. Por acta de asamblea general ordinaria N° 32 del día 01/09/2022 a las 17 hs., se resolvió que el Directorio quedará conformado de la siguiente manera: 1) por las acciones Clase A: Director Titular el Sr. Mauricio Germán PIGNATTA, DNI. 20.869.830 y como Directora Suplente la Sra. Karina Elena NASELLO, DNI: 21.741.315; 2) por las acciones Clase B: Director Titular el Sr. Mariano Enrique PIGNATTA, DNI. 24.003.153 y como Directora Suplente la Srta. Carolina PIG-

NATTA, DNI: 39.173.037; 3) por las acciones Clase C: Director Titular el Sr. Marcos Nelio PIGNATTA, DNI. 28.044.865 y como Directora Suplente la Sra. Clarisa LEIVA, DNI: 29.115.982 y4) Directora Titular la Sra. Mirtha Catalina Del Bel, DNI N° 5.635.963, conforme a Estatuto por tres Ejercicios. En consecuencia los integrantes del Directorio eligen en forma unánime como Presidente al Director Marcos Nelio Pignatta, DNI° 28.044.865.

1 día - N° 418580 - \$ 1126,40 - 07/11/2022 - BOE

MÁXIMA INMOBILIARIA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de MÁXIMA INMOBILIARIA S.A. de fecha 11 de julio de 2022, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio por tres ejercicios, el que quedó conformado con dos directores titulares y un suplente: Director Titular PRESIDENTE al Sr. Ricardo Francisco Pavon, D.N.I. N° 11.244.131. Director Titular al Sr. Omar Hipólito Giardelli, D.N.I. N° 6.433.770, y como Director Suplente al Sr. Matias Domingo Lucchesi, D.N.I. N° 36.886.478.

1 día - N° 418629 - \$ 652,40 - 07/11/2022 - BOE

EVA MOYANO SRL

CESIÓN DE CUOTAS. Por acta social de fecha 24/10/2022, la socia Sra. GARCIA NOELIA ELIZABETH DNI 28116205, cedió cuatrocientas cuarenta (440) cuotas sociales que la misma posee a favor del Sr. ALBARRACIN MIGUEL EDGARDO ALEJANDRO DNI 25.455.695 fecha de nacimiento 18/07/1976 de nacionalidad argentino con domicilio en calle David Luque 359 departamento 7 ° "C"; Barrio Gral. Paz de esta Ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión comerciante; y también cedió cincuenta cuotas sociales (50) al Sr. ALBARRACIN SANTIAGO ISMAEL DNI 43.273.843, fecha de nacimiento 28/03/2001 de nacionalidad argentino, con domicilio en Mza3 lote 5. Ruta A 74 Km 7 y ½ S/N Coop. Villa Retiro de esta Ciudad de Córdoba, soltero, de profesión estudiante, sien-

do una cesión total de sus cuotas sociales. El socio ALBARRACIN LEONARDO JAVIER DNI N°26641008 cede de manera parcial treinta (30) cuotas sociales al Sr ALBARRACIN MIGUEL EDGARDO ALEJANDRO DNI 25.455.695, fecha de nacimiento 18/07/1976 de nacionalidad argentino con domicilio en calle David Luque 359 departamento 7 ° "C", Barrio Gral. Paz de esta Ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión comerciante. Teniendo en cuenta las cesiones de cuotas sociales efectuadas, se modificó la conformación del Capital Social, se ha resuelto por unanimidad que el artículo cuatro queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL.ARTICULO CUATRO: a) Conformación: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000,00) dividido en 1000 cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran conforme el siguiente detalle: ALBARRACIN LEONARDO JAVIER , cuatrocientas ochenta cuotas sociales (480) que representan la suma de pesos cuarenta y ocho mil (\$48.000,00) ; el Sr. ALBARRACIN MIGUEL EDGARDO ALEJANDRO cuatrocientos setenta cuotas sociales (470) que representan la suma de pesos Cuarenta y siete mil (\$47.000,00) y ALBARRACIN SANTIAGO ISMAEL cincuenta cuotas sociales (50) que representa la suma de pesos Cinco Mil (\$5.000,00). El capital social es suscrito e integrado por los socios íntegramente en este acto."

1 día - N° 418745 - \$ 2567,60 - 07/11/2022 - BOE

AGROPECUARIA CATTALANO S.A.

MATTALDI

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Según Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2018 de Agropecuaria Cattalano S.A. se aprobó de manera unánime la designación de autoridades de los miembros del Directorio por el término estatutario de 3 ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Germán Alberto Cattalano DNI 30.373.316 con el cargo de presidente de la sociedad y Graciela Beatriz Cattalano DNI 23.889.509 con el cargo de Directora Suplente.

1 día - N° 418567 - \$ 556,40 - 07/11/2022 - BOE